

PROGRAMA
ONU-REDD



Reporte Técnico Intercambio Sur-Sur Región de Latinoamerica y el Caribe “Desarrollo de Estrategias REDD+”

Programa ONU-REDD

30 de Julio al 1 de Agosto de 2014
Quito, Ecuador.



REPORTE TÉCNICO

Intercambio Sur-Sur-Región de Latinoamérica y el Caribe: “Desarrollo de Estrategias REDD+”

Expositores: Leticia Guimarães (Brasil); Iván Darío Valencia (Colombia); Alexandra Sáenz y Javier Fernández (Costa Rica); Ángel Valverde, Daniel Leguía y María del Carmen García (Ecuador); José Luis Rivera (Guatemala); Carmen Gómez y Fabiola Hernández (México); Carlos Gómez (Panamá); Mariana Cerna, Mariella Guisa y Kenneth Peralta (Perú); Josefina Braña, Ludovino Lopes, Ricardo Ulate, Rodrigo Martínez y Annika Birgit Keil (expertos invitados).

Moderación: Marco Chiu y Consuelo Espinoza.

Edición general del reporte: Clea Paz.

Relatores y expositores de las agencias del Programa ONU-REDD: Daniela Carrión, Marco Chiu, Jacinto Coello, Francesca Felicani, Serena Fortuna, Bruno Guay, Valerie Kapos, Gabriel Labbate, Clea Paz y Judith Walcott.

Contenidos

Acrónimos y abreviaturas.....	vi
Introducción.....	1
Sesión 1. Bienvenida e introducción	2
Sesión 2. Sesión introductoria: Los elementos centrales de un plan de acción o estrategia REDD+.....	3
Presentación introductoria.....	3
Presentación del proceso de elaboración de la Estrategia Nacional REDD+ de Brasil	5
Presentación de la Estrategia REDD+ de México.....	6
Presentación de los avances de Guatemala hacia el desarrollo de su Estrategia REDD+.....	7
Preguntas y Discusión	8
Sesión 3. Abriendo el espacio para REDD+ en las agendas nacionales	9
Presentación introductoria.....	9
Presentación de Ecuador: El sustento político de la Estrategia REDD+ y su vinculación con otras políticas de desarrollo	10
Presentación de México: Marco legal e institucional para REDD+.....	12
Presentación de Costa Rica	13
Presentación PNUMA y PNUD: REDD+ y su vinculación con otras políticas públicas y prioridades de desarrollo	14
Preguntas y Discusión	14
Sesión 4. Panel: Análisis de las causas de la deforestación y degradación de bosques e identificación de opciones estratégicas para combatirlos.....	15
Presentación de Colombia: Motores de deforestación y Estrategia REDD+ en Colombia, caso Visión Amazonía.....	15
Presentación de Ecuador: Análisis de deforestación y degradación	16
Presentación de México: Análisis de deforestación y degradación y opciones para combatirlos	17
Presentación de Brasil: Deforestación y degradación de bosques	19
Presentación / Reflexiones FAO y PNUMA: Análisis de las causas de deforestación y degradación de bosques e identificación de opciones estratégicas para combatirlos.....	20
Preguntas y Discusión	20
Sesión 5. Analizando los costos y beneficios de REDD+.....	21

Presentación de Ecuador: Analizando los costos y beneficios de REDD+, experiencia del Ecuador.....	21
Presentación de Panamá: Análisis de Costos de Oportunidad como insumo al proceso de construcción de la Estrategia Nacional REDD+ de Panamá.....	23
Presentación PNUMA: Análisis de beneficios en el proceso de la Estrategia Nacional REDD+.....	24
Preguntas y discusión	25
Sesión Paralela. Ejercicio interactivo - integración de análisis espaciales y económicos en el proceso de desarrollo de planes de acción o estrategias nacionales REDD+, vinculados a procesos de planificación nacional.....	25
Sesión 6. Trabajo de Grupos: Resolviendo los desafíos legales	26
Presentaciones introductorias	26
Trabajo de grupos.....	28
Sesión 7. Trabajo en grupos: Definiendo el marco institucional para la implementación del Plan de Acción o Estrategia Nacional REDD+.....	33
Presentación introductoria: Aspectos institucionales para facilitar la implementación del Plan de Acción o Estrategia REDD+	33
Trabajo en Grupos	34
Sesión 8. Trabajo de Grupos: Elementos del marco de implementación del Plan de Acción o Estrategia REDD+.....	36
Presentación introductoria.....	36
Trabajo en grupos.....	37
Sesión 9. Trabajo de Grupos: Acceso al financiamiento y estrategias de sostenibilidad para REDD+.....	41
Opciones de financiamiento para la implementación de REDD+, consideraciones para su acceso y arquitectura financiera	41
Perspectivas para REDD+ en el Fondo Verde del Clima.....	43
Financiamiento para la implementación de REDD+ a través del BID.....	45
Financiamiento para Carbono proveniente de Bosques y Paisajes del Banco Mundial.....	46
Fuente: Banco Mundial, 2014	47
Trabajo en grupos. Alternativas de financiamiento identificadas por los países	47
Sesión 10. Panel: Hacia la implementación del Plan de Acción o Estrategia Nacional REDD+.....	49
Presentación del Ecuador	49

Como resultado de los análisis antes descritos, se ha logrado definir un grupo de acciones y medidas REDD+, geográficamente explícitas, que constituyen la base para el desarrollo y posterior implementación de la EN REDD+.....	51
Presentación de México.....	51
Presentación de Costa Rica	52
Presentación de Brasil sobre su Nivel de Referencia de Emisiones Forestales	52
Sesión 11. Trabajo de Grupos: Definiendo la hoja de ruta para el desarrollo y la implementación de los Planes de Acción o Estrategias REDD+	54
Sesión 12. Síntesis y cierre.....	54
Aspectos político-institucionales, operativos, legales y financieros de las estrategias REDD+.....	54
Uso de los insumos técnicos para el desarrollo de estrategias REDD+	55
ANEXOS.....	58
ANEXO I Lista de participantes	58

Lista de figuras

Figura 1. El proceso de la estrategia REDD+.....	4
Figura 2. Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques.....	4
Figura 3. El desarrollo de la Estrategia Nacional REDD+ de Brasil.....	6
Figura 4. El proceso de preparación de REDD+ en México.....	7
Figura 5. El marco legal para REDD+ en Guatemala.....	8
Figura 6. Áreas de acción para incorporar REDD+ en las agendas nacionales.....	10
Figura 7. Sectores estratégicos para REDD+ en el Ecuador.....	11
Figura 8. Arreglos institucionales relacionados con REDD+ en México: CICC y GT-REDD+.....	13
Figura 9. Cobertura de la tierra y motores de deforestación en Colombia.....	16
Figura 10. Resultados históricos de tasas de Deforestación del Ecuador	17
Figura 11. Enfoque REDD+ en México	19
Figura 12. La deforestación en la Amazonia brasileña 1988-2013.....	20
Figura 13. Áreas de estudio en Ecuador.....	22
Figura 14. Trayectorias de los costos de oportunidad en Ecuador	23
Figura 15. Áreas importantes para beneficios potenciales en peligro de futura deforestación en Panamá en base a modelado	24
Figura 16. Obstáculos y desafíos para la construcción de un marco institucional para REDD+.....	34
Figura 17. Proceso simplificado de la implementación de REDD+	37
Figura 18. Consideraciones sobre el financiamiento privado	42
Figura 19. Posibles fuentes y flujos de financiamiento para REDD+	43
Figura 20. Alianzas alojadas por el Grupo del Banco Mundial que proveen financiamiento climático para bosques y paisajes.....	46
Figura 21. FCPF y Fondo biocarbono	47
Figura 22. Mapa de actividades REDD+, Provincia de Orellana en el Ecuador.....	50

Figura 23. Escalas de implementación de REDD+ en México.....	51
Figura 24. Nivel de referencia de Brasil.....	53

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ADEL	Agente de Desarrollo Local
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente (Panamá)
APDT	Agentes Públicos de Desarrollo Territorial
ATPA	Agenda de Transformación Productiva de la Amazonia (Ecuador)
AVA-FLEGT	Acuerdos Voluntarios de Asociación para el Programa Aplicación de Leyes, gobernanza y Comercio Forestales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIOCF	Fondo de Bio-Carbono (<i>Bio Carbon Fund</i> en inglés)
BM	Banco Mundial
BUR	Reporte bienal de actualización ante la Convención (<i>Biennial Update Report</i> en inglés)
CC	Cambio Climático
CICC	Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (México)
CIF	Fondo de Inversión del Clima (<i>Climate Investment Fund</i> en inglés)
CIM	Comité Interministerial (Brasil)
CLPI	Consentimiento Libre, Previo e Informado
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
COMIFAC	Comisión de bosques del África Central (sigla del nombre en francés))
CONAF	Comisión Nacional Forestal (Chile)
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal (México)
CONAM	Consejo Nacional del Ambiente (Perú)
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Guatemala)
COP	Conferencia de las Partes
CPI	Iniciativa de Clima y Políticas (<i>Climate Policy Initiative</i> en inglés)
CR PNUD ALC	Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe
DyD	Deforestación y Degradación de Bosques
EN REDD+	Estrategias Nacionales REDD+
ENAREDD+	Estrategia Nacional REDD+ de México
ERPA	Acuerdo de Compra de Reducción de Emisiones del fondo carbono del FCPF (<i>Emissions Reductions Purchase Agreement</i> en inglés)
ER-PD	Documento de Programa para la Reducción de Emisiones del fondo carbono del FCPF (<i>Emission Reduction Programme Document</i> en inglés)
ER-PIN	Idea de Programa para la Reducción de Emisiones del fondo carbono del FCPF (<i>Emission Reduction Programme Project Idea Note</i> en inglés)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FAPI	Federación por la Autodeterminación de los Pueblos (Paraguay)
FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial (<i>Forest Carbon Partnership Facility</i> en inglés)
FIP	Programa de Inversión de Bosques del Banco Mundial (<i>Forest Investment Program</i> en inglés)
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (Costa Rica)
FRELS /FRLs	Nivel de referencia de emisiones forestales / Nivel de referencia forestal (<i>Forest Reference Levels / Forest Reference Emission Levels</i> en inglés)

GEDEFF	Gerencia de Fomento y Desarrollo Forestal (Chile)
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GT-REDD	Grupo de Trabajo sobre Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Colombia)
INF	Inventario Nacional Forestal
INFONA	Instituto Forestal Nacional (Paraguay)
IPCC	Panel intergubernamental de Cambio Climático (<i>Intergovernmental panel on climate change</i> en inglés)
LGCC	Ley General de Cambio Climático (México)
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Colombia)
MAE	Ministerio del Ambiente (Ecuador)
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (Ecuador)
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (Guatemala)
MINAM	Ministerio del Ambiente (Perú)
MRV	Medición, Reporte y Verificación
NAMAs	Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (<i>Nationally Appropriate Mitigation Actions</i> en inglés)
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Naciones Unidas
PA	Plan de acción
PEC	Programa Especial Concurrente (México)
PLRs	Políticas, Leyes y Reglamentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PSA	Pago por Servicios Ambientales
PyMES	Pequeña y Mediana Empresa
REDD+	Reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo; y la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo.
R-PP	Propuesta de Preparación a REDD+ (<i>REDD+ Readines Preparation Proposal</i> en inglés)
SEAM	Secretaria del Ambiente (Paraguay)
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México)
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ecuador)
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Honduras)
SES	Estándares sociales y ambientales (<i>Social environmental standards</i> en inglés)
SESA	Evaluación Estratégica Ambiental y Social (<i>Strategic Environmental and Social Assessment</i> en inglés)
SIS	Sistema de Información sobre Salvaguardas
SNMB	Sistema Nacional de Monitoreo de los Bosques
tCO ₂ eq	Tonelada Métrica de CO ₂ equivalente
WWF	World Wildlife Fund

Intercambio Sur-Sur-Región de Latinoamérica y el Caribe

“Desarrollo de Estrategias REDD+”

Intercambio de experiencias, insumos técnicos relevantes y opciones de herramientas

Quito, 30 de Julio – 1 de agosto de 2014

Introducción

Los Acuerdos de Cancún (2010) alcanzados durante la Décimo Sexta Conferencia de las Partes (COP16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), identificaron cuatro elementos clave que los países interesados en implementar REDD+ están llamados a completar (Decisión 1/CP.16). Uno de esos elementos es el desarrollo de planes de acción o estrategias nacionales REDD+. Otras decisiones de la Convención ofrecen detalles adicionales a considerar para la elaboración y aplicación de dichos planes de acción o estrategias, por ejemplo la decisión 15/CP.19 del marco de Varsovia (2013) para REDD+ adoptada por la COP19, reafirma la importancia de abordar los factores impulsores de la deforestación y la degradación forestal en el contexto de la elaboración y la aplicación de los mismos. De la misma manera, otros esquemas emergentes para el financiamiento de actividades REDD+ y pagos por desempeño, como el Fondo de Carbono del Banco Mundial, han establecido lineamientos para el acceso a dichos recursos, entre los que está contemplada la definición de un plan para la reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques.

En este contexto, como parte de la fase de preparación para REDD+, los países de la región de Latinoamérica y El Caribe están trabajando en su alistamiento para la futura implementación de REDD+, mostrando distintos niveles de progreso en el desarrollo de sus planes de acción o estrategias nacionales REDD+.

El Programa de las Naciones Unidas ONU-REDD es una iniciativa de colaboración para reducir las emisiones de la deforestación y la degradación de bosques (REDD+) en los países en desarrollo. El Programa se lanzó en 2008 y cuenta con el apoyo y la experiencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Programa apoya los procesos de preparación para la futura implementación de REDD+ llevados en cada país y promueve la participación activa e informada de todos los actores interesados, incluyendo los pueblos indígenas y otras comunidades que dependen de los bosques en la implementación de REDD+ a nivel nacional e internacional.

El Programa ONU-REDD ha considerado relevante promover la creación de un espacio para el aprendizaje y el intercambio de experiencias entre los países sobre el desarrollo de sus planes de acción o estrategias nacionales REDD+. Aunque actualmente no existen lineamientos detallados para la preparación de dichos planes de acción o estrategias, algunos aspectos que los países podrían o están considerando, incluyen: la evaluación de los recursos forestales nacionales, como la cobertura boscosa y su distribución geográfica; los arreglos legales e institucionales necesarios; la creación de espacios de participación de la sociedad civil; el monitoreo de los cambios forestales; la identificación de los

impulsores de la deforestación y degradación de bosques, así como las actividades para combatirlos y la identificación de áreas geográficas prioritarias; el desarrollo de análisis económicos y espaciales para la toma de decisiones informadas; la definición de una estructura y planes de sostenibilidad financiera; el establecimiento de lineamientos para la implementación de REDD+; así como la articulación con las prioridades y políticas existentes en cada país, entre otros. Es de suponer también que el plan de acción o estrategia nacional REDD+ debe guardar consistencia con la forma en la que los países estén abordando los otros tres elementos clave establecidos en los Acuerdos de Cancún y retroalimentarse con ellos (i.e. niveles de referencia de las emisiones forestales y/o los niveles de referencia forestal; un sistema nacional de monitoreo forestal; un sistema de información sobre salvaguardas).

El intercambio de experiencias concretas entre países con distintos niveles de avance en el abordaje de estos aspectos es de particular importancia para fomentar su avance en la preparación para la futura implementación de REDD+. El encuentro e intercambio de experiencias buscó que se beneficien tanto los países que se encuentran en un estado avanzado respecto de su preparación para REDD+ (a través de la discusión de insumos técnicos relevantes, posibles herramientas, enfoques y desafíos en común), así como aquellos que están comenzando la preparación para REDD+ (a través del intercambio de experiencias concretas con otros países).

Objetivos del encuentro

- Ofrecer un espacio para el aprendizaje y el intercambio de experiencias entre países sobre el desarrollo de planes de acción o estrategias nacionales REDD+.
- Obtener lecciones aprendidas y mejores prácticas en el desarrollo de planes de acción o estrategias nacionales REDD+.
- Conocer e intercambiar información sobre los aspectos técnicos, legales, institucionales, operativos y financieros que los países están trabajando para guiar el proceso de toma de decisiones informada en el desarrollo de sus planes de acción o estrategias nacionales REDD+.
- Identificar acciones específicas que los países pueden implementar para impulsar el desarrollo de sus planes de acción o estrategias nacionales REDD+, tomando en cuenta los Acuerdos de Cancún, el marco de Varsovia para REDD+ y las experiencias nacionales.

DÍA 1 – Miércoles 30 de julio

Sesión 1. Bienvenida e introducción

Diego Zorrilla, Coordinador Residente de la ONU en Ecuador, y Andrés Hubenthal, Subsecretario de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente del Ecuador dieron las palabras de bienvenida a los participantes. Resaltaron la importancia de los bosques para enfrentar el cambio climático global, su rol como medio de vida para quienes dependen de estos ecosistemas y la relevancia que REDD+ puede tener como mecanismo que contribuye a mitigar el cambio climático mientras apoya a quienes dependen de los bosques, trayendo beneficios sociales y ambientales adicionales en su implementación. Enfatizaron además que los procesos de REDD+ tienen que configurarse sobre la base de las políticas nacionales existentes.

Clea Paz Rivera, asesora técnica regional de REDD+ del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe (PNUD - RSCLAC por su siglas en Inglés), presentó los objetivos, metodología y agenda del taller orientado a ayudar a los países en identificar acciones específicas para impulsar el desarrollo de planes de acción o estrategias nacionales REDD+, tomando en cuenta los Acuerdos de Cancún (2010), el marco de Varsovia para REDD+ (2013) y las experiencias nacionales. Durante esta presentación, se explicó que durante las sesiones tendrá lugar un intercambio de conocimiento sobre los aspectos técnicos, legales, institucionales, operativos y financieros para contribuir a la toma de decisiones en los países. Indicó además, que el taller contará con 12 sesiones que consistirán en una combinación de presentaciones, paneles, y/o grupos de trabajo.

Finalmente se realizó la presentación de todas y todos los participantes en el taller, que contó con la asistencia de 77 personas, representando a 15 países (ver Anexo 1).

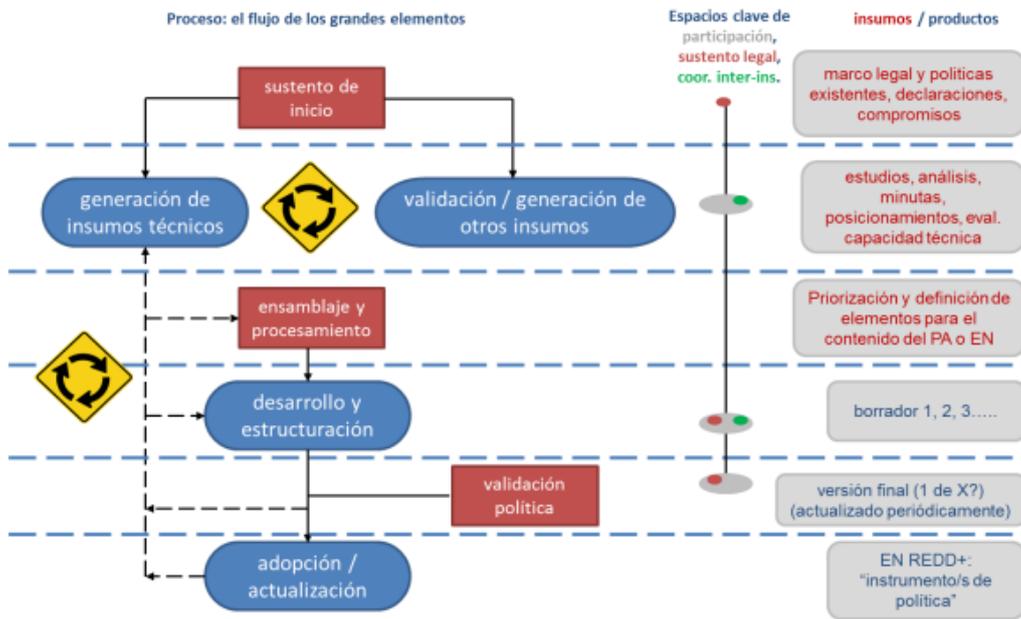
Sesión 2. Sesión introductoria: Los elementos centrales de un plan de acción o estrategia REDD+

Presentación introductoria

Marco Chiu, asesor técnico regional del PNUD RCLAC realizó una presentación titulada “Conceptualizando los Planes de Acción o Estrategias Nacionales REDD+ (PA o EN REDD+)”. Resaltó principalmente: i) las referencias a planes de acción o estrategias REDD+ en el marco de la CMNUCC; ii) el proceso de desarrollo de una estrategia REDD+, incluyendo a) el sustento de inicio, b) los insumos técnicos relevantes, c) el ensamblaje de la información – incluyendo la identificación de medidas y acciones REDD+, d) la elaboración del documento de estrategia, e) la validación política y f) la adopción de la estrategia; y iii) una sugerencia sobre el contenido mínimo que podría tener una estrategia. Resaltó que los Planes de Acción (PA) o Estrategias Nacionales (EN) REDD+ siguen un proceso iterativo (Figura 1), que requiere una actualización constante, así como ser acompañados de un proceso participativo.

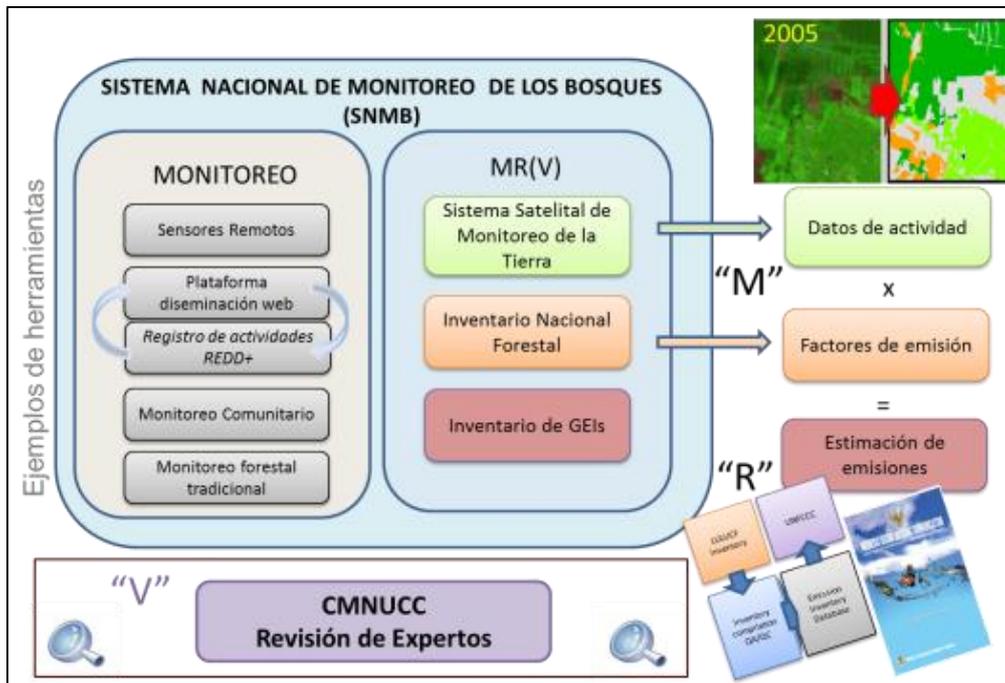
Seguidamente Serena Fortuna, asesora regional ONU-REDD en FAO para América Latina, y Daniela Carrión, Asesora Técnica del PNUMA realizaron una presentación sobre los insumos técnicos útiles para el desarrollo de las PA o EN REDD+. Se resaltó la necesidad de poseer insumos técnicos como base para poder tomar decisiones informadas para el proceso del PA o EN REDD+ y la identificación de medidas, políticas y acciones REDD+. Como ejemplos fueron mencionados la necesidad de tener información sobre la extensión y localización de los bosques, el uso del suelo, la tasa de deforestación, los análisis económicos para la futura implementación de REDD+, etc. Se presentaron los enlaces entre los varios pilares del sistema nacional de monitoreo de los bosques (SNMB, Figura 2) con sus funciones de monitoreo y medición reporte y verificación (MRV) según la CMNUCC, se compartió información acerca de niveles de referencia, e insumos como los análisis económicos y espaciales para REDD+. Además, se indicó que la información generada puede apoyar el diálogo con otros sectores, constituyendo una herramienta para atraer a actores relevantes a la mesa de discusión y plantear opciones de política viables, acorde a los contextos nacionales de los países. Se destacó que la integración de información es clave para definir la combinación de políticas relevantes y viables para REDD+.

Figura 1. El proceso de la estrategia REDD+



Fuente: Programa ONU-REDD, 2014

Figura 2 Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques



Fuente: Programa ONU-REDD, 2014

Mensajes clave

- Se puede visualizar tres componentes clave de una estrategia nacional o plan de acción REDD+: Responder al ¿Por qué? (sustento político de inicio, antecedentes y justificación), a ¿Qué? (líneas de acción, políticas, medidas y acciones REDD+ prioritarias), y el ¿Cómo? (marco de implementación) de los PA o EN REDD+
- El sustento de los PA o EN REDD+ está en su proceso de desarrollo. Requieren ser revisados a lo largo del tiempo y retroalimentados a medida que se lleven a cabo acciones para implementar REDD+ y que se obtenga más información de sustento.
- La integración de la información e insumos técnicos relevantes en el proceso de desarrollo del PA o EN REDD+ y la validación política son momentos clave para determinar su viabilidad.
- Los insumos técnicos son fundamentales y necesarios para la toma de decisiones informada, entre otras cosas, para la preparación del PA o EN.

Presentación del proceso de elaboración de la Estrategia Nacional REDD+ de Brasil

Leticia Guimarães, Asesora Técnica de Bosques y Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente del Brasil realizó la presentación del caso de Brasil. Dicha presentación abarcó la historia, el proceso y el estado actual de la Estrategia Nacional REDD+ de Brasil. En Brasil se han adoptado leyes y políticas para evitar la deforestación ilegal desde el 2006, tales como la creación del servicio forestal y la ley para proteger los bosques públicos y la creación del fondo Amazónico de incentivos económicos para evitar deforestación en el 2008. Se mencionó que ahora el desafío es implementar el nuevo código forestal. El mecanismo financiero actual para REDD+ en Brasil es el fondo Amazonia que fue creado para demostrar la viabilidad de un mecanismo para pago por resultados a gran escala, mediante el cual primero se miden los resultados y luego del envío del reporte se asignan los pagos. Indicó que los beneficiarios son los estados y la sociedad civil. Aunque el inicio fue lento, se ha ido mejorando en cuanto a la asignación de recursos, y aproximadamente el 20% de los recursos son para otros biomas y otros países (prioritariamente países de la cuenca amazónica y de la COMIFAC), dando prioridad al monitoreo de los bosques y la deforestación. Existe un marco institucional para el proceso REDD+ y varias instancias incluyendo a nivel federal: Grupo Interministerial de Cambio Climático, el Grupo Ejecutivo sobre Cambio Climático, y el Grupo de Trabajo Interministerial sobre REDD+.

Brasil enfoca su estrategia hacia un documento que formalizará ante la CMNUCC y la sociedad brasileña, lo que el país hará en el marco de REDD+, incluyendo el marco jurídico sobre bosques y deforestación y cómo el mismo ha evolucionado progresivamente en los últimos 25 años. La estrategia también servirá como una herramienta para mejorar el seguimiento y análisis del impacto de las políticas públicas para alcanzar REDD+ con el fin de maximizar mitigación, así como una herramienta para contribuir a captar recursos financieros. La estrategia se adoptará por decreto y ahora está en revisión por parte un comité interministerial. Brasil también seguirá trabajando hacia la mejora del sistema de monitoreo de los bosques, por ejemplo ampliando el sistema de monitoreo anual actualmente en uso para la Amazonia a todos los biomas, usando varias tecnologías y herramientas de monitoreo de deforestación y degradación desarrolladas en el mismo país. Estas mejoras también apuntarán a que el sistema nacional de monitoreo de los bosques (con sus funciones de monitoreo y medición, reporte y verificación) provea más seguridad a los inversores y sea más costo-eficiente, así como también menos burocrático y adecuado para los enfoques nacional/regionales.

Los próximos pasos para concluir la estrategia incluyen: la aprobación de la EN por CIM (Comité Interministerial); el desarrollo del sistema de información sobre salvaguardas (SIS); seguir con las mejoras al sistema nacional de monitoreo de los bosques; producir el anexo técnico del reporte bienal

de actualización ante la Convención (BUR por su sigla en inglés) hasta fin de año; y emprender el intercambio entre expertos en el marco de la evaluación técnica del nivel de referencia de emisiones forestales / nivel de referencia forestal (NRE/NR o FRLs/FRELS por sus siglas en inglés).

Figura 3. El desarrollo de la Estrategia Nacional REDD+ de Brasil



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente del Brasil, 2014

Mensajes clave

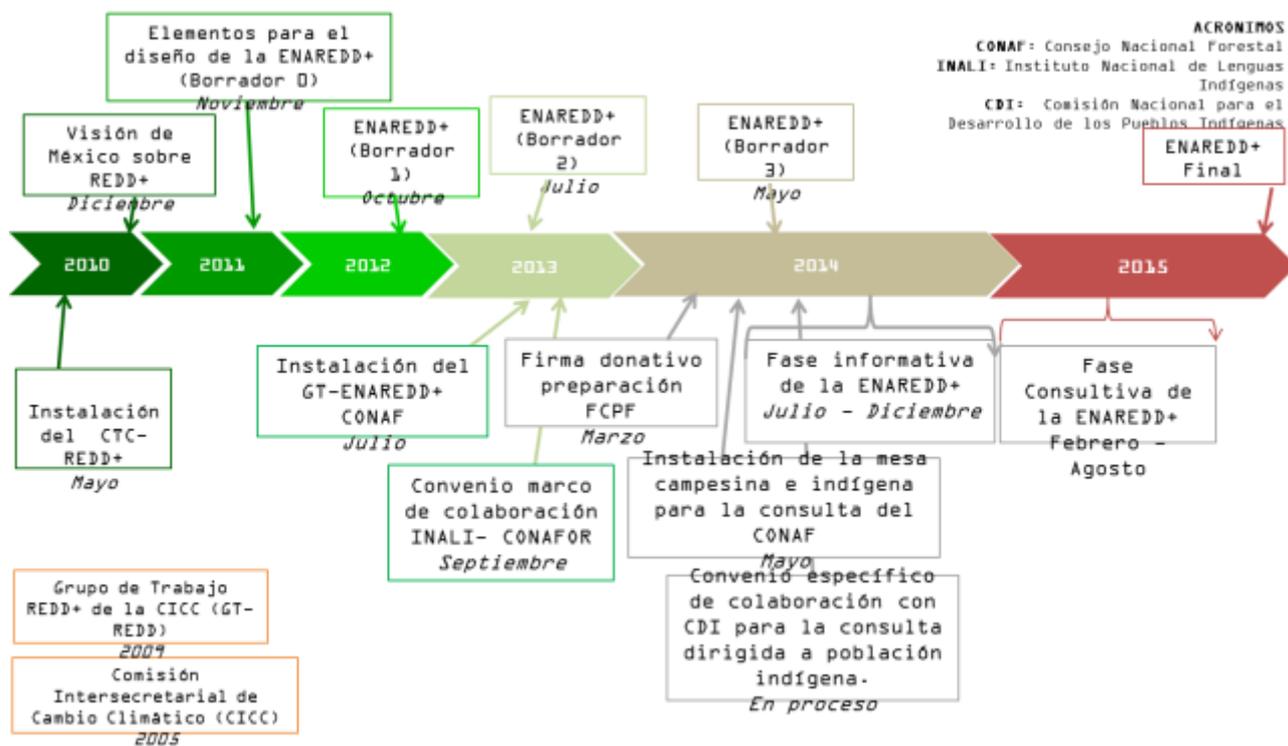
- La EN REDD+ ha constituido un documento que formaliza los esfuerzos para reducir deforestación y degradación de bosques en Brasil desde el 2008 (incluye ampliaciones y mejoras a través del tiempo)
- La EN REDD+ ha evolucionado y cambiado a lo largo del tiempo (numerosas versiones), y ahora está en etapa de revisión formal por el CIM
- La EN REDD+ ha constituido una herramienta para el análisis del impacto de políticas públicas para la mitigación del cambio climático + herramienta de captación de fondos

Presentación de la Estrategia REDD+ de México

Carmen Gómez, Subgerente de Mercados Forestales de Carbono de la CONAFOR, presentó el proceso de construcción de la EN REDD+ de México (ENAREDD+), la cual está centrada en promover un enfoque de desarrollo rural sostenible en el país. Indicó que la ENAREDD+ representa una oportunidad para reforzar las políticas forestales existentes, consolidar el manejo comunitario de los bosques, reforzar el papel de los bosques en paisajes productivos sostenibles e involucrar a los diferentes actores para facilitar la transversalidad de políticas y la colaboración intergubernamental. Existen diversos espacios técnicos y de coordinación incluyendo el Comité Técnico Consultivo de REDD+, órgano abierto multidisciplinario creado en el 2010.

La ENAREDD+ se elabora en base a la visión de REDD+ para México presentada en la COP del 2010. Siguió un proceso de construcción participativa (Figura 4) bajo el cual en el 2012 se produjo la segunda versión y en 2013 la tercera, incluyendo la retroalimentación de los diferentes actores clave, a través de las distintas plataformas y espacios de participación con los que cuenta el país. En 2013 se creó también el Grupo de Trabajo de la ENAREDD+ en el Consejo Nacional Forestal (CONAF) y se estableció una mesa campesina indígena para revisar los diferentes aspectos vinculados a REDD+. Las metas de la estrategia nacional están alineadas con el marco legal vigente. Se han reformado leyes existentes (Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable) y se ha adoptado nueva normativa que es relevante para REDD+ (Ley General de Cambio Climático).

Figura 4. El proceso de preparación de REDD+ en México



Fuente: CONAFOR, 2014

Mensajes clave

- La ENAREDD+ puede ser vista como un documento que integra un conjunto de líneas estratégicas que promueven de manera simultánea acciones de mitigación y adaptación a través de un manejo integral del territorio que promueva el desarrollo rural sustentable bajo en carbono
- La ENAREDD+ se basa en un marco legal sólido sobre cambio climático
- La ENAREDD+ ha sido desarrollada participativamente (actualmente en proceso de revisión de su tercer borrador, esperando contar con uno final para diciembre de 2014)

Presentación de los avances de Guatemala hacia el desarrollo de su Estrategia REDD+

José Luis Rivera Castillo, Coordinador de la Unidad de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala presentó los avances hacia el desarrollo de la estrategia nacional REDD+ en Guatemala. Indicó que a partir de 2009 se han establecido convenios inter-institucionales entre entidades pertinentes para definir en qué aspectos el país debe orientar sus esfuerzos. Remarcó que el marco político se sustenta en la política forestal del 1999, la política nacional sobre cambio climático del 2008 y las políticas energética y de biodiversidad, entre otras. Por otro lado, el marco legal (Figura 5) tiene como referencia la ley forestal del 1996 con la cual se crea el Instituto Nacional de Bosques, la Ley de Áreas Protegidas del 1989, que establece el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, y la Ley de Cambio Climático del 2013, que prevé un consejo nacional de cambio climático. Además, comentó que los consejos de desarrollo comunitarios son útiles para definir la planificación y las concesiones forestales a grupos de la sociedad civil, lo cual ha mejorado el manejo del bosque. Finalmente, reflexionó sobre los desafíos existentes, incluyendo el cambio de uso de la tierra como fuerte contribuyente a la emisión de gases de efecto invernadero y la deforestación que se ha ido

incrementando en tres sub-regiones nacionales, en particular en las tierras bajas del norte. Un tema clave es la divulgación de la normativa en los diferentes dialectos indígenas. Relevante es también el interés del país en incorporarse al mercado de carbono.

Figura 5. El marco legal para REDD+ en Guatemala



Fuente: Rivera, 2014

Mensajes clave

- ENREDD se basará en convenio técnico para cooperación inter-institucional, proceso de cooperación que tiene 5 años para el desarrollo de las EN.
- Experiencia piloto en el Petén donde concesiones fueron otorgadas a IPs y sociedad civil
- Gran reto como país: como dar a conocer en idiomas indígenas el concepto de REDD+ y la estrategia

Preguntas y Discusión

A continuación se resume lo discutido durante el espacio de preguntas.

Sobre mayores detalles respecto de la estructura de gobernanza para distribución de beneficios en Brasil, se indicó lo siguiente. Los diferentes grupos técnicos ya habían sido creados, pero debido a que la distribución de beneficios y las necesidades de legislación eran temas transversales fue necesario crear una nueva entidad que actuara como Entidad Nacional REDD+ (punto focal). Esta Entidad asignará el derecho de recibir pago por resultado de REDD+ (la designación de entidades que puedan recibir pagos por resultados tal como lo indica la decisión de Varsovia). Esto es todavía una propuesta borrador, por lo tanto si no se aprueba antes de las elecciones, hay un riesgo de empezar de cero con la nueva administración. La idea es absorber el costo de monitoreo y reporte a través de un sistema nacional que sea lo más costo-eficiente posible.

Sobre la diferenciación entre Plan de acción y Estrategia Nacional en Brasil se añadió que a nivel de bioma Brasil tiene planes de acción. Se indicó que son más prácticos porque determinan las acciones a ser implementadas bajo el marco paraguas de la Estrategia, que abarca todos los planes de acción por bioma.

Sobre la explicación solicitada a Marco Chiu respecto de que si el plan de acción o estrategia son sinónimos se indicó que la decisión 1 de la COP16 se refiere a “planes de acción o estrategias nacionales” de una forma general. El país tiene la libertad de determinar que término/concepto va a utilizar, no deben ser considerados como nombres rígidos. Lo que importa es el concepto, se trata del documento en el que el país establece lo que va a hacer para implementar REDD+. El nombre que se le va a dar al proceso y a los documentos que de ahí saldrán va a depender más bien de la realidad del país. La terminología usada tiene que ser consistente con el marco jurídico y de políticas vigente en el país.

Respecto de cómo ha sido la experiencia en Guatemala en cuanto a movilización política frente a la complejidad del tema REDD+ se añadió lo siguiente. Se trata de una combinación de: (1) mucha voluntad política (discurso político del presidente); (2) el lanzamiento de la estrategia de desarrollo bajo carbono (presencia presidencial); y (3) el considerar a la “estrategia” como un “proceso”, al igual que otras estrategias nacionales, que no fueron politizadas pero se consideraron política de Estado en los últimos 12 años.

Respecto de la pregunta planteada a Serena Fortuna sobre la secuencia “correcta” entre preparación de insumos técnicos (como por ejemplo los sistemas MRV u otros) y la Estrategia Nacional se indicó que depende de la información de la cual los países disponen. La construcción de la Estrategia y la generación de insumos técnicos pueden ser procesos paralelos que se retroalimentan. Antes de comenzar, de todas formas, es importante tener por lo menos unos insumos iniciales y sólidos para que se puedan tomar decisiones de manera informada. También cabe destacar y clarificar que la Convención no pide la puesta en marcha de un “sistema MRV” sino de sistemas nacionales de vigilancia forestal (o Sistema Nacional de Monitoreo de los Bosques - SNMB), en los cuales los datos sean medibles, reportables y verificables. Es importante también destacar que el país tiene la responsabilidad de emprender un mecanismo de control de calidad, asegurando que la información sea “verificable”. La “verificación” es un proceso externo al país, cuya responsabilidad cae en el pool de expertos de la Convención.

Sesión 3. Abriendo el espacio para REDD+ en las agendas nacionales

Presentación introductoria

Josefina Braña, experta invitada del programa global de bosques y cambio climático del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, del inglés *World Wide Fund for Nature*), realizó una presentación introductoria sobre el tema de la sesión. Se refirió a maneras de cómo conectar REDD+ con el desarrollo rural sostenible, de cómo promover un diálogo intersectorial y sobre las potenciales áreas de acción para incorporar REDD+ en las agendas nacionales. Se resaltó que el dilema entre desarrollo y medio ambiente siempre ha existido y que, si bien REDD+ tiene una clara conexión con los temas forestales y con esquemas de pagos por servicios ambientales (PSA) existentes, tiene que ir más allá para enfrentar a los motores de la deforestación externos al sector forestal. Resaltó también el hecho de que las agendas de los países están dando más relevancia al desarrollo rural sostenible, lo cual conlleva la necesidad de tener una visión a mediano y largo plazo.

Destacó ciertas áreas de trabajo para promover un enfoque intersectorial. Entre estas están aquellas relacionadas con: el análisis de las causas de la deforestación y degradación de bosques (Figura 6); la

planeación y ordenamiento territorial; la definición de arreglos institucionales y de esquemas de manejo y administración financiera; las salvaguardas sociales y ambientales; y la definición de mecanismos de distribución de beneficios. A lo anterior se deben sumar procesos transversales de identificación de aliados y coaliciones, el involucramiento de actores relevantes, la construcción de consensos y la comunicación activa.

Se debe diferenciar cuáles son los beneficios según la etapa de REDD+, así como saber comunicar los beneficios en etapas tempranas, considerando que todas las inversiones de REDD+ en las tres etapas constituyen beneficios, aunque no necesariamente de tipo monetario.

Se recomendó que de existir actividades sub-nacionales, es importante que existan reglas claras y que se implementen de forma coordinada con el gobierno nacional. Destacó que dado el alcance de los procesos actuales de REDD+, este es un momento sin precedentes en el sector forestal el cual hay que saber aprovechar.

Finalmente destacó la importancia de alinear prioridades y recursos (p.e. el caso de los subsidios), así como de recordar que las barreras de los procesos REDD+ no son exclusivas al mecanismo, sino condiciones pre-existentes en el sector forestal, siendo REDD+ una oportunidad para abordarlas.

Mensajes clave

- REDD+ no debe ser visto como un fin, sino como un medio y oportunidad que contribuye a alcanzar otros objetivos nacionales.
- REDD+ nunca ha sido concebido para ejecutar acciones únicamente en el sector forestal, sino para atraer a otros sectores a la negociación para diseñar políticas integrales que permitan reducir la deforestación y degradación de los bosques, como instrumento de gestión territorial.
- Se debe buscar el respaldo político tomando en cuenta el contexto único de cada país; identificando aliados fuera del sector forestal; posicionando REDD+ como prioridad nacional y parte de la agenda de cambio climático; y comunicando de forma adecuada lo que es REDD+.

Figura 6. Áreas de acción para incorporar REDD+ en las agendas nacionales



Fuente: Braña, WWF, 2014

Presentación de Ecuador: El sustento político de la Estrategia REDD+ y su vinculación con otras políticas de desarrollo

Ángel Valverde, Director Nacional de Mitigación del Cambio Climático, realizó una presentación sobre la definición de criterios de análisis como base para el diseño de lineamientos y políticas nacionales. Indicó que en primera instancia es clave determinar las principales causas de la deforestación y

degradación de bosques que en el Ecuador, tales como: la tala ilegal, las actividades agropecuarias, los monocultivos, la urbanización y el avance de la ganadería.

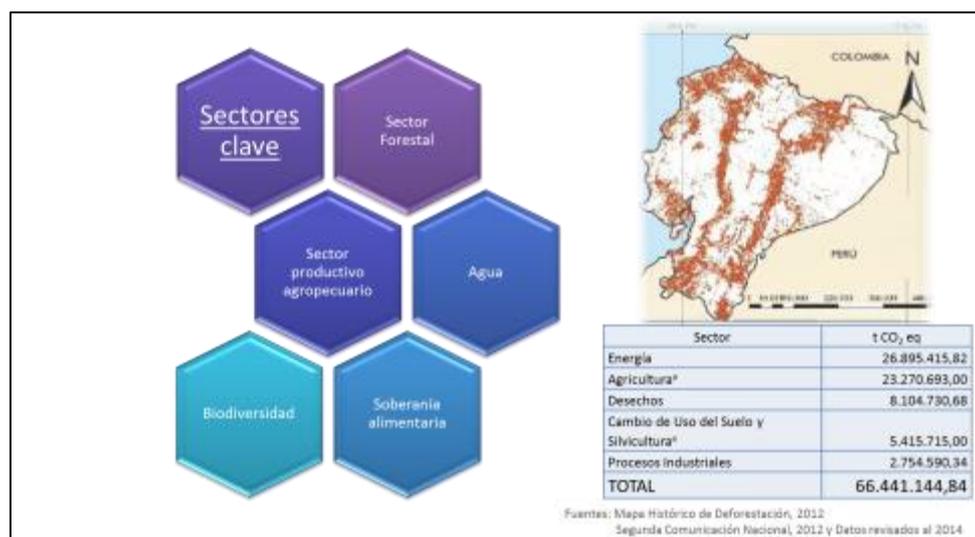
Destacó que REDD+ debe ser un medio para interactuar con agendas sectoriales y no un fin. En el caso del Ecuador, se está usando como base la política de incentivos del Programa Socio-Bosque y la promoción de una gestión integral de los bosques. Se mencionó la importancia de un anclaje político, como en el Plan Nacional para el Buen Vivir, que en el caso del Ecuador promueve los derechos de la naturaleza (Constitución de Ecuador), así como políticas existentes incluyendo la agenda de transformación productiva de la Amazonia (ATPA), la política de Gobernanza del Patrimonio Natural, y las políticas vinculadas con biodiversidad y servicios ecosistémicos, soberanía alimentaria, y tenencia de la tierra. Además, destacó que los sectores estratégicos para REDD+ son: forestal, productivo-agropecuario, agua, biodiversidad y soberanía alimentaria (Figura 7).

Finalizó la presentación resaltando la relevancia de reflexionar sobre cómo materializar la vinculación de REDD+ a nivel local y sobre cómo utilizar el tema de cambio climático como eje central para hacer confluir sectores e intereses contrastantes (agrícola, forestal, minería, ganadería etc.), aprovechando instancias interinstitucionales existentes o nuevas.

Mensajes clave

- **Políticas nacionales vinculadas con REDD+:** ATPA, Socio Bosque, Biodiversidad y servicios ecosistémicos, soberanía alimentaria y tenencia de tierra.
- REDD+ como **un medio para apoyar políticas nacionales** e interactuar con agendas sectoriales.
- **Sectores estratégicos para REDD+:** sector forestal, agua, biodiversidad, soberanía alimentaria, sector productivo agropecuario.
- **¿Cómo materializar la vinculación de REDD+ con otros sectores?** Acuerdos inter-institucionales, marco político, institucional, normativo y operativo.
- **Principales Barreras:** Efectiva articulación de políticas sectoriales, incertidumbre respecto al financiamiento, desinformación y limitadas capacidades técnicas hacia la implementación de REDD+.

Figura 7. Sectores estratégicos para REDD+ en el Ecuador



Fuente: MAE, 2014

Presentación de México: Marco legal e institucional para REDD+

Carmen Gómez de la CONAFOR, realizó una presentación en la que destacó que México cuenta con un marco legal sólido, que incluye la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (reformada en 2012), la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley General de Cambio Climático (LGCC, 2012). Además, el país publicó en 2010 el documento “Visión de México sobre REDD+” como primer paso hacia la Estrategia Nacional REDD+ (ENAREDD+). Destacó que en el proceso de diseño es indispensable la participación de los distintos actores, por lo que la Estrategia es un documento dinámico que se someterá a un proceso de consulta con la profundidad y amplitud que demanda.

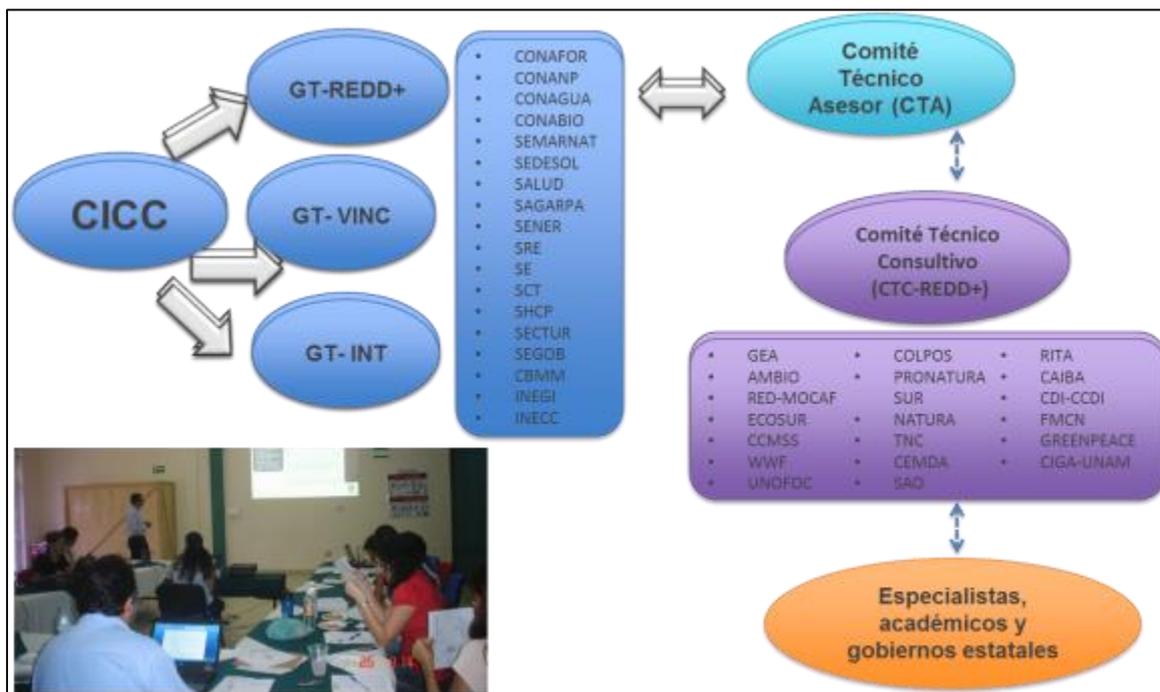
La LGCC es el principal documento de política sobre cambio climático (CC) del país para regular acciones de mitigación y adaptación con un enfoque a largo plazo. En base al artículo 34 de la ley, para reducir las emisiones, las dependencias y entidades de la administración pública federal, las entidades federativas y los municipios, en el ámbito de su competencia, promoverán el diseño y la elaboración de políticas y acciones de mitigación asociadas a los sectores correspondientes, considerando disposiciones que incluyen la “reducción de emisiones y captura de carbono en el sector de agricultura, bosques y otros usos del suelo y preservación de los ecosistemas y la biodiversidad”. Se resaltó que actualmente, en el marco de la ley general de desarrollo forestal sustentable, se están llevando a cabo reformas relacionadas con la coordinación institucional, el manejo integrado del territorio y la equidad de género.

En cuanto a la institucionalidad, atendiendo a la necesidad de coordinación para enfrentar el cambio climático se creó la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) y el Grupo de trabajo sobre reducción de emisiones por deforestación y degradación (GT-REDD+). Este último tiene el mandato de impulsar REDD+ en México y desarrollar la estrategia nacional. La CICC es un ejemplo de arreglo institucional que fomenta la coordinación de políticas nacionales. La CICC está integrada por las distintas Secretarías de estado (Figura 8).

En cumplimiento del mandato expreso en el artículo 14 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se incluye REDD+ en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2014-2018 (PEC), como una contribución en la intención de promover la transversalidad e integralidad de políticas públicas.

Algunos desafíos pendientes incluyen: (1) los retos para la coordinación; (2) los altos costos de transacción asociados al marco legal e institucional; y (3) el hecho que los subsidios agropecuarios sean más altos que los forestales.

Figura 8. Arreglos institucionales relacionados con REDD+ en México: CICC y GT-REDD+



Fuente: CONAFOR, 2014

Presentación de Costa Rica

Javier Fernández, Asesor Técnico de la Secretaría REDD+ de FONAFIFO, destacó en su presentación que es primordial contar con un apoyo político, a pesar de que para REDD+ los desafíos son diversos e intersectoriales. Explicó que resulta fundamental posicionar REDD+ en el plan nacional de desarrollo destacando su vinculación con el sector agropecuario y el sistema nacional de incentivos (en el caso de Costa Rica el Sistema de Pagos por Servicios Ambientales, PSA) dónde se podría hacer una vinculación con REDD+. En Costa Rica no hay una ley sino una estrategia sobre CC. La estrategia nacional de restauración de paisaje también priorizará las áreas REDD+, teniendo como enfoque el concepto de “finca integral”. Por otro lado, está en proceso de revisión la política ambiental. Otros sectores claves para REDD+ son el sector de planificación, hacienda, agropecuario, ambiental y turismo.

Destacó que REDD+ tiene que verse como una agenda en la cual hay varios órganos que se relacionan, tales como la junta directiva FONAFIFO y la junta intersectorial (ambiente, agricultura), así como existen también otras herramientas de coordinación como la comisión interinstitucional (18 instituciones) y mesas técnicas. Mencionó también que el inventario forestal y los sistemas de monitoreo a través de sensores remotos son elementos centrales para REDD+.

Entre las acciones claves se encuentran: (1) contar con un marco regulatorio claro de acuerdo a las competencias de cada sector; (2) elaborar arreglos institucionales coherentes basados en una planificación y estructuras existentes; (3) posicionar REDD+ a nivel político; (4) mantener capacidades; (5) existencia de mesas técnicas con respaldo político; (6) compromiso inter-institucional para REDD+; y (7) identificar fuentes de financiamiento.

Finalmente explicó algunos de los retos entre los que se incluyen: (1) la necesidad de adoptar y/o tomar en cuenta nuevas políticas; (2) el promover que las instituciones sean actualizadas; (3) contar con arreglos institucionales claros y realizables; y (4) tener una fuente de financiamiento predecible.

Presentación PNUMA y PNUD: REDD+ y su vinculación con otras políticas públicas y prioridades de desarrollo

Jacinto Coello del PNUMA y Clea Paz del PNUD, en su presentación destacaron que los bosques se vinculan a otros sectores de la economía, contribuyendo al desarrollo y bienestar humano. REDD+ puede convertirse en un catalizador para alcanzar un desarrollo sustentable. Sin embargo, existen políticas públicas que pueden entrar en conflicto con objetivos distintos a REDD+, tales como las que generan subsidios agrícolas y otras, con las cuales es necesario coordinar, buscando cambiar la dinámica en la que operan para promover un desarrollo sostenible. Sería apropiado complementar la implementación de REDD+ con algunas políticas y acciones de otros sectores. Por ejemplo, contar con una estructura fiscal armonizada con procesos REDD+, con políticas sectoriales sobre el uso del suelo, en las cuales REDD+ podría ser el elemento catalizador de cambio, así como también, acciones para vincular a otros actores que son relevantes por constituir potenciales agentes de deforestación o medidas para valorar el bosque en pie.

Se destacaron como acciones requeridas, entre otras las siguientes: (1) integrar el valor del bosque en los modelos de negocio; (2) buscar vínculos y anclajes con procesos nacionales; (3) contar con un arreglo institucional que genere acciones concretas con un mandato y presupuesto definido; (4) considerar un enfoque de implementación en etapas (tomando en cuenta primero sectores afines y luego los que tengan un agenda más compleja); y (5) rescatar los aprendizajes de casos de coordinación exitosa en otros sectores para replicarlos.

Preguntas y Discusión

Comentario: Los sectores estratégicos para REDD+ se determinan por dos vías, a través del análisis de causas de deforestación y la priorización de políticas nacionales. REDD+ debe ser un medio para contribuir a políticas nacionales y sectoriales. Para esto, se debe visualizar REDD+ como un instrumento de gestión territorial, donde los beneficios se pueden ver a lo largo del proceso y ayudan a diseñar e implementar políticas integrales de uso de suelo.

Comentario: Importancia de institucionalización para la generación y uso de los insumos técnicos que tenga un apoyo político, se debe posicionar REDD+ al más alto nivel.

Comentario: Uno de los grandes valores agregados de REDD+ es la coordinación interinstitucional, no solo se trata de coordinar a través de incentivos financieros, se trata de coordinar a nivel técnico y político para aumentar la eficiencia de las políticas públicas.

Mensajes clave

- Los **objetivos de REDD+ tienen que ser diversos e inter-sectoriales**, de manera que muchos sectores se puedan comprometer, al ver algún beneficio en involucrarse.
- **Posicionar REDD+ en el plan nacional de desarrollo** resulta clave porque es el nivel de planificación más alto y permite posicionar REDD+ en distintos sectores.

- Vinculación con **diferentes sectores** (agrícola, biodiversidad, otros) a través de la inserción en planes sectoriales.
- Considerar el rol de la estrategia de cambio climático como marco donde se incorpora REDD+.

Sesión 4. Panel: Análisis de las causas de la deforestación y degradación de bosques e identificación de opciones estratégicas para combatirlas

Presentación de Colombia: Motores de deforestación y Estrategia REDD+ en Colombia, caso Visión Amazonía

Iván Darío Valencia, Asesor de la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (MADS), mencionó en su presentación que la ganadería extensiva es uno de los principales motores de deforestación y que el sector agropecuario representa el principal emisor de GEI en el país, aportando el 38% de las emisiones totales en el año 2004. Resaltó que las acciones que podrían conllevar la reducción de la deforestación y degradación se centran en:

1. El diseño e implementación de instrumentos técnicos y financieros para la intensificación y diversificación sostenible de la producción ganadera (incluyendo sistemas silvo-pastoriles, renovación y rotación de pasturas, mejora animal y mejores prácticas pecuarias).
2. El desarrollo de paquetes tecnológicos para sistemas agroforestales.
3. La mejora de prácticas agrícolas de acuerdo con la vocación del suelo.

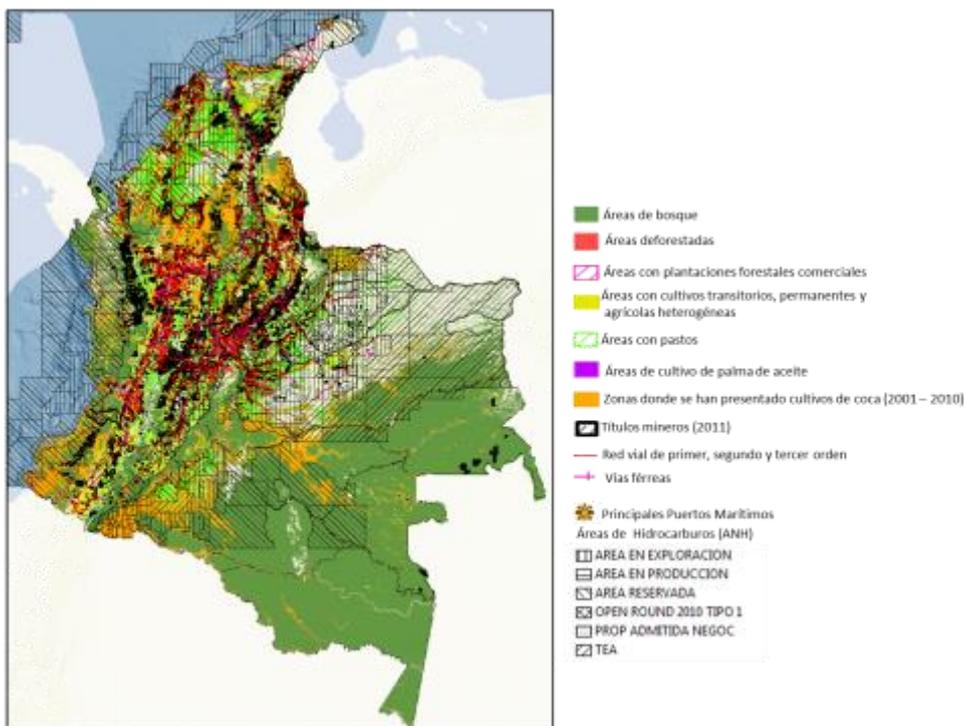
Resaltó que la Amazonia es una región prioritaria para la estrategia nacional REDD+ en Colombia, cuyo ordenamiento territorial se divide en una zona de reserva forestal establecida por ley, resguardos indígenas y áreas protegidas. El 86% de la deforestación se concentra en 4 departamentos: Caquetá, Meta, Putumayo y Guaviare. Los principales motores de la deforestación y degradación son la ganadería extensiva, la colonización campesina, la expansión de hidrocarburos y minas, la construcción de vías, la tala y minería ilegal y los cultivos ilícitos (Figura 9). Fueron presentadas algunas de las condiciones para detener la deforestación por tipo de agente: p.e. para desalentar la ganadería extensiva podrían ser útiles paquetes productivos atractivos, distintos a la especialización ganadera, aumentar su productividad y diversificar los ingresos con actividades complementarias.

Como parte de la implementación de la estrategia REDD+ se desarrolla el Programa Visión Amazonia. Un programa sin precedentes liderado por el MADS para garantizar la conservación y uso sostenible de la Amazonía colombiana. Este programa representa una oportunidad para un escenario de post-conflicto basado en estrategias para fortalecer la gobernanza ambiental en el territorio, así como el fomento de oportunidades de desarrollo sostenible para favorecer la reintegración y las alianzas público-privadas para inversión en producción sostenible. Sus pilares se sustentan en la gobernanza, el fortalecimiento de actividades legales productivas, el fortalecimiento de la participación de comunidades indígenas y el establecimiento de condiciones habilitadoras para apoyar una visión de cero deforestación neta en la Amazonía (capacidades fortalecidas de monitoreo, investigación de nuevas alternativas productivas). La implementación empezará en 2015.

Mensajes clave

- **¿Qué se hizo?** Se estimó la deforestación en base al análisis de imágenes históricas y estudios de campo en zonas donde se ha detectado alta tasa de cambio.
- **¿Cómo?** Monitoreo bianual usando imágenes satelitales, pero aún falta mucho análisis de los patrones de deforestación. **Priorización:** La Amazonia, ya que es donde hay mayor densidad de bosque. Se ha generado un modelo que proyecta deforestación con acciones que representan alternativas económicas y son carbono-eficientes.
- **Medidas para combatir la deforestación y degradación:** Se usan principios generales para definir la intervención de las inversiones, así como criterios de inversiones para la fase 1: Interviene directamente el agente/motor de la deforestación, factibilidad para ser implementadas en el 2015, costo-efectividad y beneficios de desarrollo.

Figura 9. Cobertura de la tierra y motores de deforestación en Colombia



Fuente: IGAC, 2012. Cartografía básica escala 1:100.000

Presentación de Ecuador: Análisis de deforestación y degradación

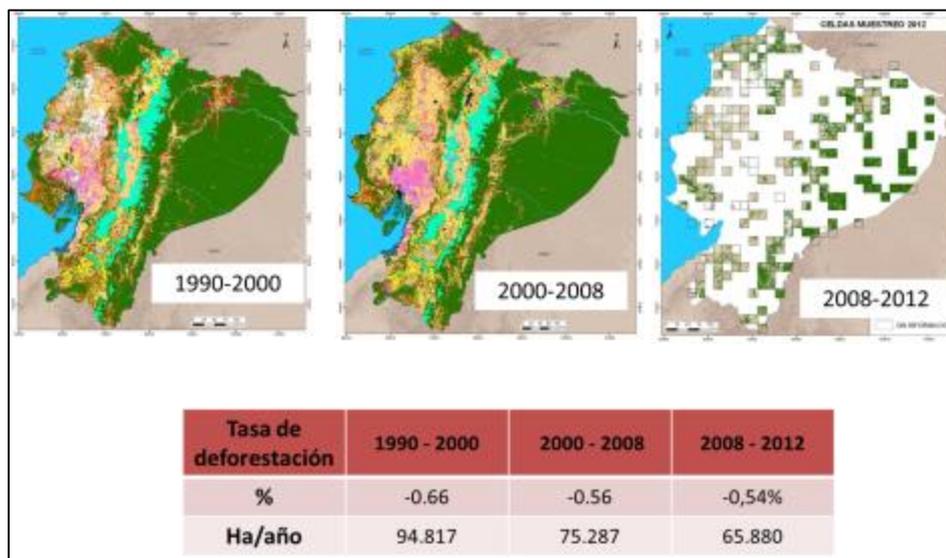
Danilo Granja, Técnico de Monitoreo de Bosques del MAE (Ecuador) realizó una presentación en la que destacó que los mapas de cobertura y uso de la tierra del Ecuador continental de los años 1990, 2000 y 2008, son uno de los resultados del estudio realizado. En este análisis se encuentran representadas las seis clases del IPCC para el nivel 1 y las 16 clases definidas por el Gobierno para el nivel 2. Explicó que la comparación entre los mapas de cobertura para los distintos años de referencia permitió identificar espacialmente cambios de cobertura y uso de la tierra, incluyendo conversiones de bosque a coberturas antrópicas (deforestación) para dos períodos de tiempo 1990 – 2000 y 2000 - 2008. Los datos de deforestación se reportaron para un porcentaje combinado libre de nubes del 97% para el periodo 1990 – 2000 y 100% para el periodo 2000 – 2008 (Figura 10). En base a esta información se realizó una comparación histórica de los bosques y se estimaron las causas de la deforestación. En el Ecuador se analizaron también diversos factores incluyendo los ecosistemas y su fragilidad y un mapa

de carbono a nivel nacional que fue lanzado en el 2013. Finalizó por informar que se está trabajando en un sistema de monitoreo multi-escala que contempla niveles de alerta, validación y monitoreo; así como detalló las actividades de monitoreo en el Parque Yasuní.

Mensajes clave

- **¿Qué se hizo?** Se elaboró mapas 1990-2000-2008 consensuados con departamentos y otros actores relevantes. 2008-2012 parcial. La tasa de deforestación se ha ido reduciendo con el paso de los años. El estudio de causas de deforestación incluyó un análisis para identificar zonas de “procesos homogéneos de deforestación”.
- **¿Cómo?** Protocolos metodológicos, documentación como memoria de lo que se ha hecho para mantener coherencia en el futuro y un monitoreo multi-escala: Alerta, Validación, Monitoreo (p.e. en la región de Yasuní). El monitoreo es parte de la política de Estado para la gobernanza del patrimonio natural y por lo tanto se obtiene una adecuada respuesta, con diversos actores apoyando.

Figura 10. Resultados históricos de tasas de Deforestación del Ecuador



Fuente: MAE, 2014

Presentación de México: Análisis de deforestación y degradación y opciones para combatirlas

Fabiola Hernández, Jefa del Departamento de Negociación Internacional de la CONAFOR de México realizó una presentación en la que destacó la importancia de las políticas de otros sectores. Políticas en otros sectores como el agrícola, proveen incentivos mayores para producir bienes primarios, lo cual ocasiona presión en los bosques y fomenta actividades de deforestación. Por esto, se destacó la importancia de considerar la variabilidad por región y analizar las causas de la deforestación con diferenciación regional (por sus diversas condiciones) para atender los motores de la deforestación con actividades y modalidades adecuadas a cada caso. Indicó que en México, a través del proyecto de Fortalecimiento para REDD+ y Cooperación Sur-Sur, se está realizando el diagnóstico de la dinámica de cambio de uso de suelo y el análisis de motores de la deforestación para distintas regiones. El proyecto cuenta con un sitio web (www.mrv.mx) en el que se puede encontrar información sobre el tema y sobre la construcción de un sistema de MRV.

Destacó que México utiliza un enfoque anidado mediante una coordinación entre los niveles nacional, estatal y local reconociendo las causas de deforestación y promoviendo el manejo integrado del territorio (Figura 11). Indicó además que se trabaja en generar información consistente en todos los niveles, incluyendo esfuerzos de monitoreo basado en comunidades. A modo de ejemplo, en el caso de Jalisco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, se está haciendo análisis sobre deforestación y degradación en el contexto de REDD+ (ver presentación para ejemplos en otros estados y con otros socios).

Explicó que CONAFOR cuenta con programas especiales que representan instrumentos integrales para hacer frente a las causas de deforestación y degradación forestal (paquetes de actividades adaptados a las condiciones de cada zona de intervención). Los programas se modifican cada año. En la actualidad se implementan 3 programas especiales en las áreas de Acciones Tempranas REDD+ (ATREDD+) en los estados de Jalisco, Chiapas, y la península de Yucatán. Estos programas representan experiencias piloto que generarán lecciones aprendidas para analizar maneras de expandir la implementación de actividades en el marco de REDD+ a otros estados, este proceso va de la mano con la finalización de la Estrategia Nacional REDD+.

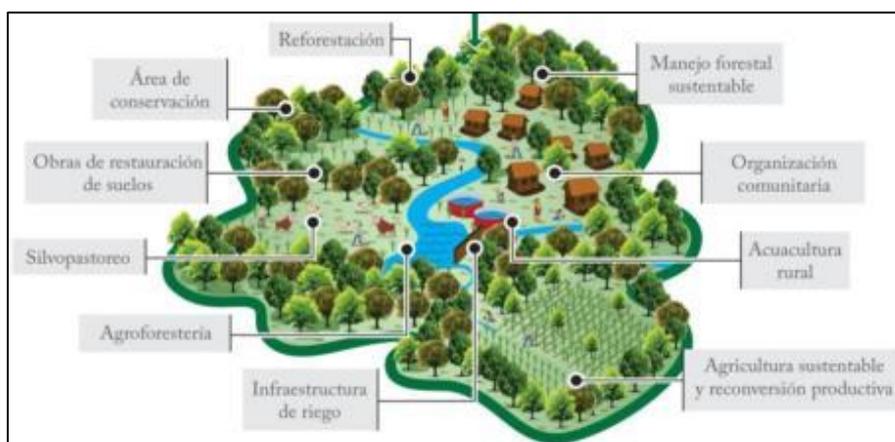
Para identificar y caracterizar las causas de deforestación y degradación y definir las medidas para combatirlas, México utilizó procesos de socialización. El modelo de implementación en el territorio promueve la creación de agentes públicos de desarrollo territorial (APDT) que trabajan a nivel regional y ayudan en la gestión de programas y actúan como vínculo con actores locales.

Finalizó explicando que, en cuanto a la sostenibilidad, se desarrolló un convenio con universidades para analizar las causas de una forma más frecuente y con mayor detalle.

Mensajes clave

- **¿Qué se hizo?** Análisis diferenciado por región, diagnóstico de la dinámica de la deforestación histórica.
- **¿Cómo?** Enfoque anidado buscando la consistencia de información entre los niveles.
- **Medidas para combatir la Deforestación:** Procesos de socialización y pilotaje de programas especiales.

Figura 11. Enfoque REDD+ en México



Fuente: CONAFOR, 2014

Presentación de Brasil: Deforestación y degradación de bosques

Leticia Guimarães, del Ministerio del Ambiente del Brasil, realizó una presentación en la que explicó que la Amazonía representa la superficie de selva tropical más grande del mundo, por tanto la más amplia reserva de carbono forestal. Explicó que a partir del 2008, el país se ha visto embarcado en un cambio de proyección en el proceso de deforestación con importantes resultados positivos (Figura 12). En la COP15 (2010) de la CMNUCC en Copenhague, Brasil se comprometió políticamente a reducir la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero. Ya antes de esa fecha, en el año 2003, se estableció por Decreto Presidencial un grupo de trabajo interministerial permanente dedicado a definir cómo reducir las tasas de deforestación en la Amazonia. Resultado de este decreto se elaboró un plan de acción interministerial cuyas acciones estaban basadas en mejorar el ordenamiento territorial, acciones de monitoreo y control, así como también actividades sostenibles. Destacó algunas acciones innovadoras, como los 250,000 Km² de áreas protegidas establecidas, los 100,000 km² de tierras indígenas demarcadas y la adopción de restricciones sobre las municipalidades para reducir incentivos que causan deforestación y degradación.

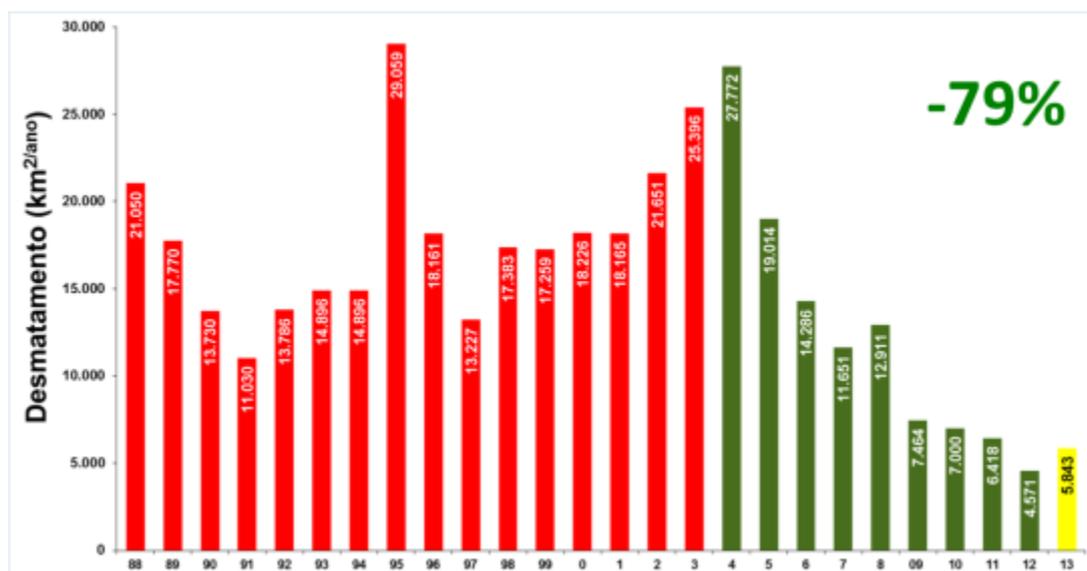
Resaltó que los sistemas de monitoreo existentes son muy eficientes para detectar actividades ilegales en el territorio. Esos sistemas tienen una amplia utilización de sistemas electrónicos satelitales, además del sistema para controlar el transporte de madera. Comentó además que se aplican penas a infractores de la legalidad, incluso con pena de cárcel; sin embargo, señaló que los procedimientos legales son largos y burocráticos.

Ente los retos señaló los siguientes: (1) la implementación de la nueva ley forestal - código forestal (incluyendo mecanismos como el registro ambiental rural); (2) promover un cambio de paradigma – de un modelo de comando y control hacia un modelo de incentivos y promoción; (3) establecer una estructura de gobernanza para REDD+ en nivel nacional; y (3) ampliar el sistema de monitoreo de la cobertura vegetal, entre otros.

Mensajes clave

- **¿Qué se hizo?** Consolidar las políticas contra la deforestación implementadas históricamente a través de un Decreto Presidencial
- **¿Cómo?** Utilizando como base a los sistemas existentes de monitoreo y control de la deforestación. Con un mandato político a nivel de la presidencia de la república.
- **Medidas para combatir la Deforestación:** Grupo interministerial y plan de acción para reducir la deforestación de la Amazonia

Figura 12. La deforestación en la Amazonia brasileña 1988-2013



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente del Brasil, 2014, con datos preliminares de 2013

Presentación / Reflexiones FAO y PNUMA: Análisis de las causas de deforestación y degradación de bosques e identificación de opciones estratégicas para combatirlos

Para concluir la sesión Serena Fortuna (FAO) recordó las decisiones más recientes de la CMNUCC relativas a factores impulsores de la deforestación y degradación forestal y compartió unas reflexiones y ejemplos de posible usos del SNMB como herramienta para la identificación de los mismos. Destacó el uso del sistema satelital de monitoreo de la tierra, del inventario nacional forestal, de consultas locales y de la plataforma de diseminación web (como herramienta de retroalimentación) para apoyar en la identificación de dónde y por qué están ocurriendo cambios. Gabriel Labbate (PNUMA) explicó el concepto y la metodología del uso de análisis a futuro para la identificación de opciones estratégicas REDD+, llevando a colación los ejemplos del trabajo ONU-REDD en Panamá y en Paraguay.

Preguntas y Discusión

A la pregunta dirigida a los panelistas, sobre las opciones estratégicas a futuro y los costos de las diferentes opciones, se indicó que esas opciones estratégicas varían en función de los países y áreas prioritarias de intervención. Por tanto en función de cada área prioritaria de intervención, se deberían determinar opciones estratégicas para REDD+ con sus potenciales beneficios e impactos, p.e. pagos por resultados establecidos a través de acuerdos.

La representante de Brasil añadió que se debería utilizar medidas de comando y control para promover que los infractores no vuelvan a reincidir. Se indicó que las operaciones e inteligencia no siempre tienen información completa sobre lo que pasa en una zona específica; pero que se podría destruir la maquinaria y buscar destino para la madera, así como también aplicar multas, entre otras medidas que ofrezcan mayores posibilidades de reducir la ilegalidad.

A la pregunta sobre la existencia de una metodología para la priorización de zona que se pueda compartir, el representante de Colombia indicó que el sistema de monitoreo de bosque ha permitido identificar “hot spots” y el sistema de alerta ha permitido identificar que 2 regiones tienen el 40% de

la deforestación. También señaló que se puede observar la relevancia de la conectividad de áreas protegidas (biodiversidad). Las zonas de conflicto son zonas claves para el post-conflicto que podría desencadenar procesos de deforestación en un período de paz. Se cuenta con capacidad de organización muy fuerte y trabajo ya hecho.

Sobre el mismo tema la representante de México señaló que se utilizaron diferentes criterios para priorizar los estados de Acciones Tempranas REDD+, entre los que se encuentran:

- Alta tasa de deforestación
- Voluntad política
- Valor biodiversidad
- Aspectos hidrológicos
- Alto involucramiento de actores sociedad civil
- Necesidades de desarrollo (pobreza)

La representante de Brasil añadió que el decreto Presidencial estableció áreas prioritarias en base a:

- Área total de bosque
- Deforestación en los últimos 3 años
- Incremento de la deforestación en los últimos 5 años

Es importante tomar en cuenta que algunas de las municipalidades son del tamaño de países, lo que representa un gran desafío. Todas las municipalidades han recibido fondos del Gobierno Federal para implementar acciones. La lista cambió bastante en base a los criterios.

A la pregunta dirigida a Brasil sobre el impacto de factores internacionales en la deforestación se respondió que fue difícil pero se intentó vincular datos sobre los precios de los bienes primarios, mediante un estudio de la iniciativa de clima y políticas (CPI por su sigla en inglés). El estudio determinó que la reducción de estos precios fue responsable del 35% de la reducción de la deforestación.

A la pregunta al panel sobre si se ha logrado también identificar las causas de la degradación, el representante de Ecuador indicó que se va a integrar poco a poco la estimación de la degradación, según avanzan las capacidades. También se nota que hay mucha regeneración, que es un dato muy pertinente. La representante de Brasil señaló que se monitorea degradación desde el 2008. Indicó que cuando había extracción selectiva era fácil de detectar a los deforestadores ilegales, ya que son personas que extraían solamente los árboles más valiosos. Con solo 4 años de información es difícil de detectar los patrones. Una preocupación es que la degradación ocurre en áreas con alto contenido de carbono por lo que puede tener un impacto alto en cuanto a reducción de emisiones. Las áreas que sufrieron degradación han disminuido pero tal vez migraron a áreas con alto contenido en carbono. Es difícil sacar conclusiones en base a una serie de datos muy corta.

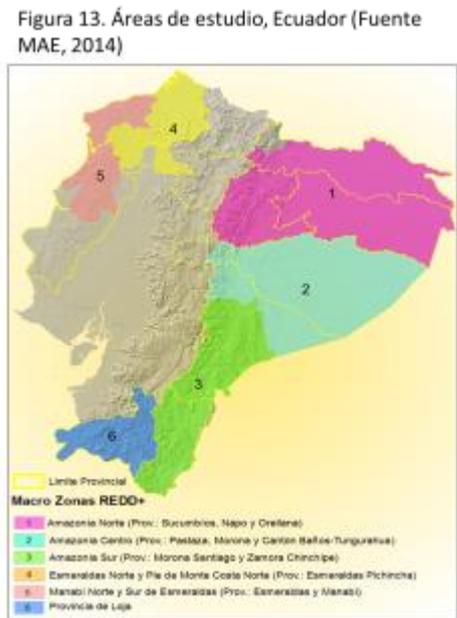
Sesión 5. Analizando los costos y beneficios de REDD+

Presentación de Ecuador: Analizando los costos y beneficios de REDD+, experiencia del Ecuador

Daniel Leguía, Economista Ambiental del Programa Nacional ONU-REDD Ecuador, realizó una presentación en la cual hizo hincapié en la relevancia del análisis económico y espacial para determinar las medidas y acciones para la implementación de REDD+ y su factibilidad. El análisis de

costos y beneficios contribuye a la definición de estrategias de reducción de la deforestación, a partir de una adecuada dimensión de los potenciales beneficios y costos (directos e indirectos), permitiendo

Figura 13. Áreas de estudio en Ecuador



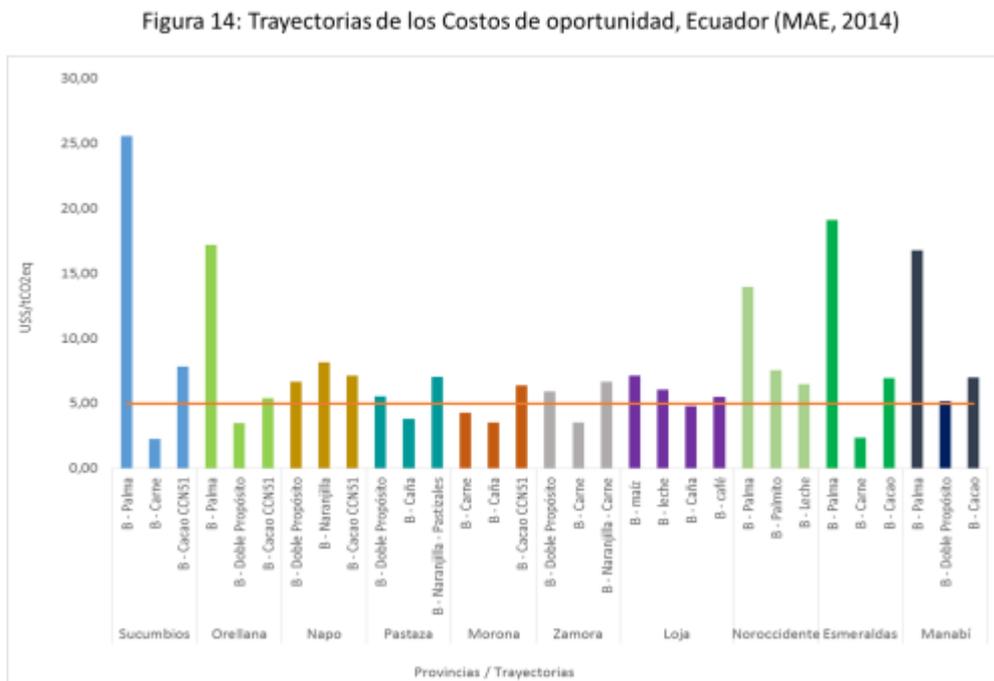
contar con medidas sobre la dimensión de fondos que potencialmente podrían ingresar al país con datos para el diseño del mecanismo de distribución de beneficios, y brinda información estratégica para los responsables de políticas del MAE respecto a la definición de opciones estratégicas y medidas adecuadas de intervención.

Explicó que el proceso incluye un análisis de costos de oportunidad, implementación y transacción, así como la valorización de los beneficios múltiples y el análisis de potenciales ingresos de REDD+. Este proceso continúa con un análisis cuantitativo, cualitativo y espacial, mostrando resultados preliminares del análisis, mencionando que los resultados del mismo determinarán la identificación de instrumentos, medidas y políticas REDD+. Entre los análisis realizados se incluyen análisis de los diferentes usos del suelo y sus dinámicas de cambio. También se determina cuáles son los potenciales beneficios directos que puede generar REDD+ en cada zona.

Indicó que el análisis de costo-beneficio brinda insumos en relación a los siguientes aspectos: ¿Por qué?: ¿Dónde?, ¿Para qué?, ¿Cómo? implementar REDD+ en Ecuador, así como ¿Cuáles con los costos y beneficios de REDD+? (costos de transacción, implementación, oportunidad, beneficios directos e indirectos).

Entre las dificultades mencionó la incertidumbre respecto a las opciones actuales de financiamiento de REDD+, lo cual representa una importante barrera para su vinculación con otras políticas, pues se percibe a REDD+ como un proceso que requiere una alta inversión inicial. Esto representa un reto que lleva a explorar opciones de financiamiento *ex ante* que permitan cubrir los costos de transacción y de implementación de REDD+ en estas instituciones.

Figura 14. Trayectorias de los costos de oportunidad en Ecuador



Fuente: MAE, 2014

Presentación de Panamá: Análisis de Costos de Oportunidad como insumo al proceso de construcción de la Estrategia Nacional REDD+ de Panamá

Carlos Gómez de la Autoridad Nacional del Ambiente presentó acerca de Análisis de Costos de Oportunidad como insumo al proceso de construcción de la Estrategia Nacional REDD+ de Panamá. Indicó que el trabajo ha involucrado unidades de ANAM, ONU-REDD y varios actores en el país. Se destacó que a pesar de que haya costos de implementación y de transacción de la estrategia nacional REDD+ hay beneficios económicos importantes. Señaló que el trabajo incluyó un análisis de uso de la tierra (primaria y secundaria), una estimación de rentabilidad de la tierra y la identificación de valores de carbono. Estos últimos se estarán mejorando gracias a los datos del inventario nacional forestal (INF) que se está llevando a cabo en el marco del programa nacional ONU-REDD Panamá, donde también se están recogiendo datos de carbono del suelo. El análisis de costos de oportunidad también incluyó talleres en varios territorios, con técnicos, con productores, etc. Para estimar los costos de oportunidad es esencial entender las trayectorias de cambio de uso de suelo en el país y tener en cuenta la especulación sobre la tierra, que también tiene un peso importante.

De acuerdo a este estudio y considerando un precio de \$ 5 USD por tonelada, en el caso de Panamá habría sólo pocas áreas en las cuales se podrían implementar actividades REDD+ e incidir en el cambio de uso de suelo. Simulando un modelo a futuro con un precio de \$10 USD por tonelada, las áreas relevantes serían mucho más amplias. Con los resultados de este ejercicio, el representante de Panamá indicó que sería aconsejable que el precio de carbono pagado en mercados voluntarios y por donantes debería aumentar para que REDD+ pueda verdaderamente cumplir un papel transformador en la conservación y uso sustentable de bosques.

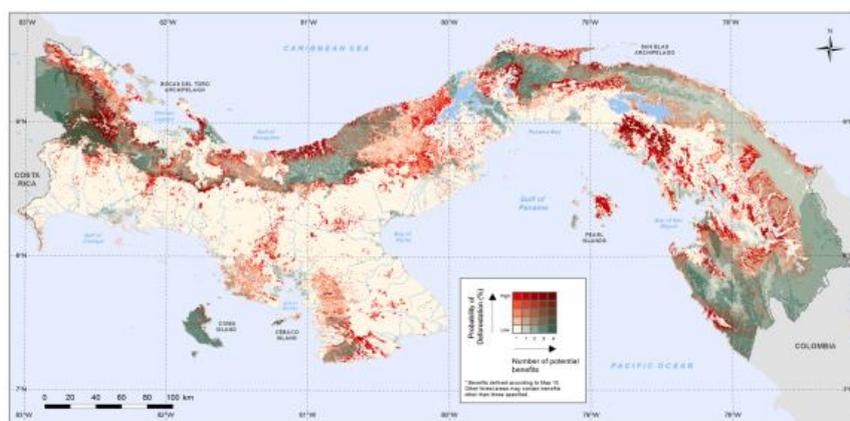
Presentación PNUMA: Análisis de beneficios en el proceso de la Estrategia Nacional REDD+

Valerie Kapos, Directora del Programa del Cambio Climático y Biodiversidad del Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial del PNUMA, realizó una presentación en la que resaltó que la consideración de los beneficios de REDD+ es fundamental para la identificación de opciones realistas en la preparación de una EN REDD+. Los beneficios a ser considerados dependen de los contextos nacionales y también locales y varían geográficamente. Entre ellos se incluyen, además de los monetarios relacionados al carbono y a las reducciones de emisiones, importantes beneficios sociales y ambientales, tales como servicios ecosistémicos, contribuciones a medios de vida y bienestar humano, conservación de la biodiversidad y mejoras en la gobernanza de recursos naturales. Indicó que los enfoques espaciales (análisis a base de mapas) pueden ayudar a identificar potenciales beneficios y a priorizar acciones que logran mayores beneficios en relación a los costos (Figura 15). Señaló que los costos a ser considerados deben incluir tanto los costos de implementación y transacción como los de oportunidad. Todos los beneficios tienen un valor económico, pero no es siempre posible expresar estos valores en términos monetarios. Resaltó que la consideración de beneficios es un insumo fundamental para las estrategias nacionales REDD+ que ayuda: (1) a evaluar y priorizar opciones para cada acción, facilitando una consideración más realista de los diferentes costos de las opciones; y (2) a “promover y apoyar” las salvaguardas de Cancún.

Mensajes clave

- Estimar los costos y beneficios que provienen de la implementación de REDD+ es fundamental para la identificación de opciones realistas en la preparación de una Estrategia Nacional o Plan de Acción REDD+.
- Estimar los costos de REDD+ es relevante para determinar el volumen (o una parte) de la inversión inicial necesaria para que un país implemente medidas y acciones REDD+, para la toma de decisiones respecto a qué medidas REDD+ implementar y dónde, y para determinar las expectativas mínimas para compensaciones por reducción de emisiones futuras.
- Los beneficios a ser considerados dependen del contexto local, e incluyen beneficios sociales y ambientales (algunos no son monetarios).

Figura 15. Áreas importantes para beneficios potenciales en peligro de futura deforestación en Panamá (basado en modelos)



Fuente, UNEP-WCMC 2013

Preguntas y discusión

A través del espacio para preguntas y discusión se destacó:

- la importancia de hacer análisis que no solamente comparen lo agrícola con lo forestal, sino que también incorporen otros sectores y posibles factores impulsores de deforestación y degradación;
- los análisis y el trabajo en relación con costos de oportunidad tiene que ser validado por los ministerios de ambiente, quién son los responsables del proceso;
- el trabajo de estimación de costos de oportunidad requiere una validación por los principales actores, de forma que sus resultados tengan la suficiente apropiación de las partes;
- los costos de oportunidad son dependientes de los valores de costos y producción actuales y por lo tanto deben ser entendidos en este contexto;
- los análisis espaciales y económicos son herramientas importantes para la toma de decisiones, pero deben ser usados en combinación con otro tipo de información y variables como factibilidad política y social, entre otras.

DÍA 2 – Jueves 31 de Julio

Sesión Paralela. Ejercicio interactivo - integración de análisis espaciales y económicos en el proceso de desarrollo de planes de acción o estrategias nacionales REDD+, vinculados a procesos de planificación nacional.

Objetivos del ejercicio

Judith Walcott y Valerie Kapos del Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial del PNUMA facilitaron un ejercicio interactivo que permitió a los participantes: (1) analizar posibles usos de información espacial y económica en el desarrollo de estrategias nacionales REDD+; (2) identificar y aplicar diferentes lógicas/formas de toma de decisiones y analizar su efecto sobre la identificación de acciones de REDD+; y (3) facilitar el debate y aumentar el conocimiento de los requerimientos de datos, así como las fortalezas y limitaciones de los análisis espaciales y económicos. El ejercicio contó con 12 participantes, representando a casi todos los países del taller.

Discusión en grupos

- Los participantes se dividieron en dos grupos y nominaron un relator/a para reportar las decisiones del grupo. Durante el ejercicio, los participantes anotaron cuales son los puntos fuertes y limitaciones de los análisis espaciales y económicos, además de los posibles usos de información espacial y económica para el desarrollo de estrategias nacionales REDD+ y otros procesos nacionales.
- Durante la primera parte del ejercicio, los grupos discutieron una acción elegida REDD+: manejo comunitario para retener el carbono forestal, incluyendo los objetivos para su aplicación, así como sus posibles beneficios y riesgos sociales y ambientales. A continuación, cada grupo seleccionó las cuatro capas de datos que consideraban más útiles para la selección de áreas prioritarias, en función de la acción REDD+ que pueden alcanzar sus objetivos.

- Durante la segunda parte del ejercicio, cada grupo seleccionó seis estudios económicos que deseaban poner en marcha para evaluar los costos y beneficios y obtener información espacialmente explícita. Cada grupo usó las capas de valoración para identificar las áreas para manejo comunitario para retener el carbono forestal que proporcionan máximas ganancias económicas, y marcó sus áreas prioritarias.
- Después, los grupos combinaron las lecciones aprendidas tanto de los análisis espaciales como de los económicos para identificar las áreas finales prioritarias para la acción REDD+. Cada grupo presentó sus áreas prioritarias seleccionadas y mensajes clave para los Ministerios de Medio Ambiente y Finanzas (de un país ficticio), así como las lecciones aprendidas del ejercicio. Se destacó el papel de este tipo de análisis en el desarrollo de planes de acción y estrategias nacionales REDD+, además del valor de integrar el análisis económico con otros tipos de información sobre beneficios.
- Los dos grupos integraron variables diferentes para llegar a su priorización final y compararon sus resultados al final del ejercicio. Aunque un grupo utilizó capas sobre amenazas como criterio más importante para la selección de áreas prioritarias, el otro grupo tenía un enfoque más social y seleccionó áreas prioritarias donde el bosque (particularmente bosque en riesgo de deforestación futura) podría proporcionar beneficios para el mantenimiento de medios de vida.

Conclusiones

Los grupos discutieron como este enfoque podría contribuir al proceso de diseño de estrategias nacionales REDD+, con la definición de áreas prioritarias para acciones REDD+ y su relación con otros objetivos o programas nacionales/sub-nacionales. Se demostró la importancia de mantener un proceso iterativo para desarrollar una estrategia nacional REDD+, y cómo los análisis espaciales y económicos (con datos confiables y validados a nivel nacional) podrían alimentar este proceso multi-variado, y vincularlo con metas nacionales.

Sesión 6. Trabajo de Grupos: Resolviendo los desafíos legales

Presentaciones introductorias

Francesca Felicani Robles, Oficial Jurídico de la FAO, presentó una síntesis del estudio realizado en el marco del programa ONU-REDD sobre el análisis jurídico de aspectos transversales para la implementación de REDD+ (2013). Los puntos clave y las lecciones aprendidas en tema de preparación jurídica para REDD+ toman en consideración los siguientes aspectos:

- Derechos forestales, suelo y carbono
- Reconocimiento de derechos tradicionales
- Definiciones forestales para REDD+
- Principales factores de la deforestación y degradación
- Armonización de leyes sectoriales
- Coordinación institucional
- Participación Pública
- Descentralización
- Sistemas para compartir beneficios
- Promoción de inversiones públicas y privadas

El análisis se basa en tres estudios de país sobre la preparación jurídica para REDD+ realizados en México, Vietnam y Zambia. Los estudios enfatizaron en la necesidad de apoyar el proceso actual de reformas jurídicas para REDD+, cuyos principales esfuerzos están dirigidos a desarrollar un análisis coherente e integral de las leyes sectoriales relacionadas con REDD+. Los mismos destacaron la necesidad de analizar la legislación sectorial relacionada con los principales factores de la degradación forestal y la deforestación, tomando en cuenta las medidas sobre REDD+ de los Acuerdos de Cancún, como el fundamento analítico para los estudios de país. Se desarrolló un índice genérico aplicable a los tres países, el cual consistía en una revisión de las leyes e instituciones existentes relacionadas con REDD+ e incluía propuestas de retos clave e innovaciones jurídicas e institucionales para REDD+. Cada uno de los temas arriba mencionados ha sido presentado en el marco del taller, haciendo hincapié en algunos aspectos relevantes que habría que tomar en consideración en el diseño de una nueva normativa o en el proceso de revisión del marco legal existente.

Se resaltó también la necesidad de adoptar un enfoque pragmático para reformar el marco regulatorio o para la elaboración y adopción de normativa REDD+. También se anotó que las estructuras de gobernanza forestal a nivel nacional o provincial podrían ser las plataformas de consulta para REDD+. Luego se han considerado algunos ejemplos de reformas legales requeridas para implementar REDD+ y a continuación se presentó la metodología para acompañar procesos de reformas legales adoptada por la FAO, cuyo enfoque debe ser participativo e inclusivo. Se puede acceder al estudio (en inglés), en el siguiente [enlace](#).

Ludovino Lopes, abogado experto independiente, presentó su perspectiva sobre los desafíos legales que plantea REDD+ y expuso posibles alternativas para resolverlos. Él explicó la situación general del régimen mundial sobre cambio climático, al que se suma una fragmentada variedad de leyes nacionales sobre la mitigación del cambio climático, abriendo espacio para el uso de “offset” en esquemas de mercado y una diversidad de requisitos existente en acuerdos bilaterales o multilaterales de pago por resultado de REDD+. Indicó que frente a esta situación, la capacidad de armonización, adaptación y robustez de las normas nacionales se convierten en aspectos importantes de un esquema legal para poder participar plenamente en el futuro marco jurídico internacional de REDD+. El desafío para los países es construir ahora esquemas legales que tengan la flexibilidad para adaptarse en el futuro. Por lo tanto, para abordar el tema legal, el Señor Lopes propone un enfoque pragmático basado en dos ejes:

1 - Identificación de las tareas a realizar

- ✓ Lista de actividades a desarrollar
- ✓ Cuestiones técnicas
- ✓ Temas jurídicos, incluyendo la definición de terminología REDD+, que sea clara para evitar diferentes interpretaciones
- ✓ Cuestiones institucionales y / o políticas

2 - Diagnóstico de las leyes e instituciones existentes

- ✓ **Adaptación de la legislación y de las instituciones existentes.** Es preferible centrarse en la normativa existente y no se debería limitar el análisis legal al marco forestal. Las reformas jurídicas a menudo necesitan ser transversales en vista de la diversidad de causas de deforestación, incluyendo regulaciones en otros sectores.
- ✓ **Ajuste mediante Decreto o Instrucción Normativa.** Se hace notar las ventajas de poder establecer esquemas legales usando el nivel mínimo necesario (reglamento es preferible a

una ley). Esto no es libre de riesgos (el adoptar reglamentos es más ágil pero estos pueden cambiar más fácilmente e introducir inestabilidad en el sistema)

- ✓ **Creación de una Nueva Ley.** Proceso de largo plazo que requiere un esfuerzo considerable

Aún con la complejidad existente, hay elementos comunes a todos los sistemas legales, lo cual en cierta medida puede facilitar el proceso de trabajo con los marcos legales.

Trabajo de grupos

Los participantes del taller se dividieron en 4 grupos para una discusión dirigida sobre los siguientes temas legales priorizados:

1. Mecanismos económicos y financieros de captación de recursos y distribución equitativa de beneficios
2. Arreglos institucionales que necesitan un respaldo legal
3. Reconocimiento y seguridad jurídica sobre derechos asociados a REDD+
4. Cobertura legal de las salvaguardas de Cancún

Se resume a continuación los principales puntos resaltados de la discusión de grupos

Grupo 1: Mecanismos económicos y financieros de captación de recursos y distribución equitativa de beneficios

Elementos del marco legal que podrían servir de base para esquemas de captación de recursos:

- Existe una variedad de posibles arreglos de arquitectura financiera en los países de la región
- Muchos países están estableciendo fondos nacionales específicos para REDD+
- Algunos países ya tienen arreglos claros y otros están buscando arreglos idóneos, dado que las estructuras existentes no son siempre adaptables para REDD+
- En la gran mayoría de los casos la creación de nuevas estructuras necesita la adopción o ajuste de reglamentos y hasta leyes, lo que puede dificultar o hacer más lento el proceso para su establecimiento.

Elementos en el marco legal que podrían servir de base para esquemas de distribución de beneficios:

- Es probable que en muchos casos existan dos niveles: un nivel macro (Nacional) y esquemas a nivel micro (comunidades, local), requiriendo de diferentes tipos de instrumentos legales
- Nivel micro: Énfasis en la equidad. Los instrumentos legales utilizados en América Latina han sido a menudo contratos de transferencias condicionados al cumplimiento de ciertas responsabilidades de gestión del bosque por parte de los beneficiarios (PSA en Costa Rica y México, Socio-Bosque en Ecuador, y programa de Transferencia Directas a las Comunidades en Perú); y podrían ser insuficientes/inadecuados, ya que en algunos casos los beneficiarios locales requieren apoyo técnico para mejores prácticas y no siempre incentivos monetarios.
- Nivel macro: Énfasis en la efectividad y eficiencia del uso de los recursos. Los esquemas de distribución de beneficios deberían ser vistos más bien como criterios técnicos, socio-económicos y políticos de priorización de la inversión. La forma legal que tomará esta

priorización variará según el país, las decisiones deberían ser tomadas por estructuras de gobernanza legítimas.

Tipo de normativa necesaria para el desarrollo de esquemas de captación y distribución de beneficios:

- Nivel macro: Algunos participantes consideran que hace falta normativa nacional dada la existencia de un acuerdo internacional bajo la Convención (el marco de Varsovia, que establece una definición internacional de pago por resultado de REDD+ y sus requisitos). Otros ven la necesidad de tener una resolución ministerial para designar puntos focales y operacionalizar el marco de Varsovia a nivel nacional. En todo caso, tomando en cuenta las implicaciones jurídicas de los resultados de REDD+ (a ser medidos en tCO₂eq de reducción de emisión o remoción), incluyendo la definición de la necesidad de crear reglamentación específica o no, se puede considerar que los **pagos por resultados de REDD+ no implican necesariamente una transacción** y por lo tanto no necesariamente existirán atribuciones e implicaciones legales de los mismos. Por el contrario, cuando se usan herramientas de mercado dando lugar a transacciones comerciales (como por ejemplo en el mercado voluntario de carbono), es necesario regular la distribución de beneficios y/o otorgación de derechos de propiedad a través de reglamentos o leyes tomando en cuenta el marco legal existente en los países. En algunos de ellos las leyes impiden crear “bienes” y asignar derechos privados sobre los servicios ambientales, como por ejemplo la captura y almacenamiento del carbono forestal (ej. art. 74 de la Constitución del Ecuador).
- Nivel Micro: Algunos países en la región distinguen entre el derechos sobre los incrementos de reservas de carbono forestal (+), los cuales pertenecen del dueño del bosque, de los derechos sobre las reducciones de emisiones que necesitan más bien el diseño de una visión territorial donde varios actores contribuyen y en donde no es posible atribuir el resultado (ni los derechos) a alguno de esos actores o a actores individuales.

Aspectos críticos que deberían ser definidos a través de un marco legal:

- Una arquitectura financiera/arreglos institucionales capaz de captar recursos de diversas fuentes e invertir en varios sectores y actores.
- Aunque algunos de los países de la región ya lo han hecho, la propiedad de los servicios ambientales es un aspecto crítico por definir. En este proceso, será importante considerar que los derechos de acceso y uso de los recursos naturales podrían ser difíciles de regular en zonas forestales. Por ejemplo, en relación a REDD+ se requiere de acciones y resultados colectivos en territorios donde a veces los propietarios privados son soberanos en disponer de los recursos sobre sus predios. Los esquemas de incentivos deberán adaptarse y complementarse para responder a este desafío. Los pueblos indígenas son propietarios de vastas extensiones de bosques, por lo que es importante aclarar su rol e interacción en la implementación de las EN REDD+, para contar quizá con acuerdos establecidos por reglamentos y leyes, en línea con la normativa internacional pertinente.

Grupo 2: Arreglos institucionales que necesitan un respaldo legal

A través de las conversaciones del grupo de trabajo se ha notado que los países participantes están a diferentes niveles de avance en relación con los arreglos de coordinación institucional o plataformas de consulta REDD+, dependiendo de las propias circunstancias nacionales. Algunos tuvieron que empezar desde cero, mientras que otros pudieron empezar la construcción de arreglos institucionales para REDD+ en base a procesos y mecanismos ya existente en el país, por ejemplo el PSA (pago por servicios ambientales) en Costa Rica, que – ofrece una base sólida sobre la cual se puede trabajar para la futura implementación de REDD+ en el país.

Uno de los participantes recordó que REDD+ existe en un contexto específico de la CMNUCC. En este sentido, se destacó que en Varsovia hubo una sesión muy intensa acerca de arreglos institucionales, que prácticamente cierra la negociación, al definir la necesidad de identificar una entidad nacional con dos funciones: (1) la de participar en reuniones internacionales y (2) la de definir la entidades nacionales que tienen derechos a recibir beneficios por resultados. Las negociaciones en Varsovia también indicaron que todos los países tienen que identificar cual es esa entidad.

Mensajes Clave

- Es importante crear un comité interministerial para apoyar a la entidad nacional designada ante la CMNUCC, en el desempeño de REDD+. Para que sea eficiente y para poder distribuir los beneficios de forma apropiada, esta entidad debe trabajar con todas las instituciones en el país que se ocupan, por ejemplo, del SNMB y de la construcción de los FRELs /FRLs – elementos centrales de un proceso REDD+, mediante los cuales se puede medir el desempeño, la efectividad y eficiencia de la EN REDD+.
- Un problema común para casi todos los países participantes en el grupo de trabajo es la falta de mandatos claros – a pesar de que haya puntos focales para la CMNUCC – y, a menudo, el no usar estructuras ya existentes. Una vez definido el punto focal nacional que reporta a la CMNUCC no hace falta que la misma persona sea la que está preparando los insumos técnicos, sino que – por mandato – debería de coordinar y obtener información de las partes técnicas, lo cual es de suma importancia también para evitar doble contabilidad. En relación con este punto también se destacó la importancia de la definición de arreglos para el intercambio de información entre instituciones nacionales.
- Para que una EN REDD+ se pueda implementar es importante que en la misma estrategia se indiquen claramente las responsabilidades políticas asignadas a cada actor relevante (instituciones y ministerios); de esa forma, no habría ambigüedades y cada uno podría asumir sus propias responsabilidades.
- En casi todos los países de América Latina la base para los arreglos institucionales de un proceso REDD+ ya existe. Sin embargo, el principal desafío es la implementación efectiva de las normas, también incluyendo un desafío sobre los recursos económicos, que no siempre son disponibles.
- Los mecanismos de planificación más fuertes están en la ley de planificación (o el marco legal relacionado). No es pertinente buscar este respaldo en el marco legal forestal. Buscar el respaldo requerido en el marco legal relacionado con la planificación nacional conllevaría también la ventaja de que las decisiones se quedarían dentro del plan nacional de desarrollo.

Grupo 3: Reconocimiento y seguridad jurídica sobre derechos relacionados a REDD+

Los participantes del grupo tuvieron una reflexión en base a dos preguntas guía. Identificaron las convergencias y mensajes clave, mismos que se resumen a continuación.

1. ¿En base a la situación en sus países, alguna ley o el marco legal determina quién produce un servicio ambiental y quién debe beneficiarse por los mismos? ¿Cuál es el abordaje que el país está planteando?

Para algunos países, la respuesta no es unívoca. Por ejemplo, en base a alguna ley o instrumento de jerarquía alta (incluyendo la Constitución), puede existir una definición de los servicios ambientales y puede estar establecido que el Estado es competente en regular algunos aspectos. Pero no está claro quién se beneficia de los servicios ambientales. En tales casos, se hizo hincapié en la necesidad de reglamentar (y así definir detalles) los artículos de la ley (o de los instrumento de jerarquía alta (que normalmente ofrecen definiciones de manera general).

En otros casos, la ley es más clara en definir quienes producen los servicios, quienes se benefician y quienes deberían ser compensados. Asimismo, dentro de los servicios ambientales se suele incluir la captura y almacenamiento de carbono y de otros GEI.

Un tercer grupo de países expresó la falta absoluta de una normativa pertinente.

En cuanto al carbono, en casos excepcionales la ley es puntual en establecer que los derechos asociados pertenecen al Estado, a otras entidades o a alguien en particular. En general, algunos países han planteado la necesidad de mayor claridad al respecto.

2. ¿Los derechos colectivos o los derechos de los pueblos indígenas son reconocidos por la ley en el país? ¿En este contexto se respeta la práctica de CLIP en posibles áreas de intervención REDD+?

En cuanto a la tenencia de los recursos forestales, la legislación suele distinguir la propiedad individual de la propiedad colectiva. Algo similar ocurre con la tenencia de la tierra, a través de la cual se reconocen territorios comunitarios para pueblos indígenas. Por otro lado, la tenencia de la tierra es muy compleja en algunos países ya que no se cuenta con certeza jurídica en particular en territorios indígenas. De la misma forma, habrá que considerar las implicaciones para los pequeños propietarios, cuando el marco legal sobre tenencia de la tierra es débil.

Algunos países mencionaron, sin embargo, la necesidad de aclarar la vinculación entre los derechos sobre carbono con la tenencia de la tierra, puesto que actualmente existe un debate sobre quién realmente es el dueño del carbono, si el Estado o los dueños del bosque y el rol que tiene la tenencia de la tierra en este contexto.

Cabe resaltar los esfuerzos de los países en adoptar una normativa sobre cambio climático, la cual se debería tomar en cuenta además de la legislación forestal para responder a algunos desafíos REDD+.

Mensajes Clave

- Hay un paisaje diverso en cuanto a la situación de los países en materia legal relacionada a REDD+. En algunos países existen leyes y reglamentos claros sobre servicios ambientales; en otros existen leyes constitucionales o generales que no han sido reglamentadas generando ambigüedad; y en algunos países no existe claridad al respecto.
- Varios países consideraron que es necesario clarificar la relación entre tenencia de la tierra y derechos sobre el carbono.

- Los derechos colectivos e indígenas están reconocidos en los marcos legales de la mayoría de los países, sin embargo se reconoció que existía una brecha importante en la aplicación de las normas que reconocen dichos derechos.

Grupo 4: Cobertura legal de las salvaguardas de Cancún

En este grupo de trabajo se discutió en base a tres preguntas guía.

1. ¿Se ha hecho un mapeo de políticas, leyes y reglamentos (PLRs) existentes que apoyan el abordaje las salvaguardas de Cancún o que contradigan a las mismas?

Varios países mencionaron que se hizo o se está haciendo un mapeo del marco legal para las salvaguardas, como base para el desarrollo del SIS. Algunos mencionaron que los diagnósticos han sido sujetos a consulta pública. Se destacó que el nivel de detalle es muy general y esto dificulta el análisis y la utilización de los resultados.

Otros países mencionaron que aún están iniciando estos análisis y los procesos de consulta asociados. En este sentido, mencionaron la necesidad de identificar protocolos para asegurar la legitimidad de los representantes en dichos procesos de consulta.

Varios países indicaron que es crítico clarificar de inicio a qué se aplican las salvaguardas, si es a las opciones estratégicas de REDD+, a los proyectos piloto, o más allá. Estas son preguntas críticas que tienen que ser analizadas. Asimismo se mencionó la necesidad de tener un marco mínimo de gobernanza para la aplicación de las salvaguardas.

Algunos mencionaron que el proceso SESA ayudó a identificar los riesgos, mientras que otros mencionaron la complejidad y confusión asociados al mismo.

2. ¿Las políticas, normas y reglamentos existentes garantizan el cumplimiento de las salvaguardas de Cancún?

Se mencionó que no se puede tener una respuesta simple. En muchos casos existen elementos de los PLRs que abordan el cumplimiento de alguna (s) salvaguarda (s) y que los países pueden tener PLRs robustos pero la implementación no siempre se da. El mapeo de los vacíos de PLRs puede ser un punto de partida.

3. Si el marco jurídico no se cumple, ¿qué hacer con las contradicciones?

Se discutió sobre la necesidad de pensar en los “reglamentos” para fomentar la aplicación de la ley, cruzar el análisis de impactos y riesgos con el análisis de vacíos de políticas, normas y reglamentos, así como analizar la jerarquía que hay en cuanto a reglamentación en cada país.

Mensajes clave

- Varios países han hecho esfuerzos importantes de mapeo de PLRs, que han resultado en ejercicios sumamente complejos y amplios dada la cobertura de las salvaguardas pensadas en cada caso
- Es crítico definir el alcance y aplicabilidad de las salvaguardas de REDD+: Se aplican a las opciones estratégicas de la EN REDD+, a los proyectos piloto, o ¿más allá?
- Se resaltó la importancia de las salvaguardas como base para definir “las reglas del juego” de los procesos REDD+ en los países

Sesión 7. Trabajo en grupos: Definiendo el marco institucional para la implementación del Plan de Acción o Estrategia Nacional REDD+

Presentación introductoria: Aspectos institucionales para facilitar la implementación del Plan de Acción o Estrategia REDD+

Ricardo Ulate, Líder del Proyecto WISE/Costa Rica de Conservación Internacional, realizó una presentación sobre algunos aspectos institucionales críticos que deben ser considerados para facilitar la implementación del Plan de Acción o Estrategia REDD+. Presentó una compilación de elementos que permiten focalizar mejor el abordaje de marco institucional para la EN REDD+.

Recomendó que para abordar la institucionalidad en la estrategia REDD+ se haga un mapeo de diferentes actores (públicos, privados, locales, nacionales) y los roles y deberes que tienen para lograr los objetivos de la EN REDD+. La estructura y las circunstancias de cada Estado varia (federal vs. unitario, centralizado vs. descentralizado) lo cual implica diferentes formas de relacionamiento entre actores en la toma de decisiones.

Explicó que algunas disposiciones específicas del marco regulatorio para REDD+ ofrecen una guía sobre el tipo de instituciones que deben estar involucradas en REDD+. Las actividades (Párrafo 70) y las estrategias o planes de acción REDD+ (Párrafo 71) deben: (Párrafo 69 y Anexo I): *Contribuir al logro de los objetivos de la Convención (Art. 2 y 4.3); ser implementadas en el contexto del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, consistentes con las necesidades y objetivos nacionales de desarrollo sostenible y emprendidas de conformidad con las prioridades, los objetivos, circunstancias y capacidades nacionales, a la vez que responden al cambio climático; ser consistentes con las necesidades de adaptación del país; ser consistentes con los objetivos de los programas nacionales forestales y las convenciones y acuerdos internacionales relevantes; y ser consistentes con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica.*

Para que tenga mayor probabilidad de éxito, mencionó que la EN REDD+ no puede ser vista apenas como una medida de mitigación del cambio climático. Por lo tanto, el tema va más allá de una típica política forestal, tiene un abordaje interdisciplinario e intersectorial. Es necesario también tener en cuenta a actores privados e inclusive instituciones informales que podrán participar en el diseño de la estrategia, así como los mecanismos que serán utilizados para su participación.

Finalmente, el Señor Ulate mencionó que existen muchos obstáculos y desafíos para el desarrollo de un marco institucional interdisciplinario e intersectorial (Figura 16), entre otros: desafíos de carácter legal (por ejemplo, ausencia de normas para operacionalizar tratados internacionales, vacíos regulatorios y el traslape o la dispersión de competencias); de dirección política (por ejemplo, “coordinación” sin asignación de responsabilidades claras, o debilidad del ministerio rector); obstáculos relacionados a una cultura institucional inadecuada y estructurales (por ejemplo, ausencia de catastros y derechos de propiedad).

Mensajes clave

- Las circunstancias nacionales son clave para definir el marco institucional. No hay una fórmula única, pero hay elementos que pueden ser orientadores.
- La EN REDD+ debe ser elaborada a través de un abordaje multisectorial y multidisciplinario. Por lo tanto el anclaje idóneo de la estrategia podría estar fuera de los Ministerios de Bosques o Ambiente (Ej. Presidencia, ministerios de planificación).

- La coordinación durante el proceso de desarrollo de la estrategia debe ser basada en un buen mapeo de actores y acompañado de una asignación clara de las responsabilidades para evitar que el enfoque multidisciplinario lleve a una confusión y dilución, o a conflictos de responsabilidades, así como a duplicación de los mecanismos de participación.

Figura 16. Obstáculos y desafíos para la construcción de un marco institucional para REDD+



Fuente, Ulate 2014

Trabajo en Grupos

Se conformaron 4 grupos de trabajo que discutieron tres preguntas:

1. ¿Cuáles son las instituciones (y sus roles) que deben tomarse en cuenta para el diseño e implementación de la Estrategia Nacional REDD+?
2. ¿Cómo lograr una coordinación eficiente entre sectores y actores relacionados con la implementación de medidas y acciones para REDD+? ¿Qué herramientas y métodos usan en esa coordinación y comunicación?
3. ¿Cuál sería el arreglo institucional idóneo para la implementación de la estrategia nacional REDD+?

La siguiente tabla resume los principales puntos discutidos respecto de la pregunta 1.

Actores o instituciones	Función/Rol que desempeña
<i>De la sociedad civil</i>	
Academia	Sustento y generación de insumos técnicos, planificación y desarrollo de protocolos de monitoreo
ONGs, grupos de mujeres, grupos de jóvenes	Insumos y propuestas, socializar, participar
Representantes de pueblos indígenas	Participar, brindar insumos, legitimar

Representantes de organizaciones campesinas	Participar, brindar insumos, legitimar, actuar como destinatarios
Sector privado/empresas	Financiar, dar insumos para el desarrollo de la ENREDD+
Medios de Comunicación	Difundir información
Del Gobierno	
Presidencia	Responsable final, nivel de discusión política
Ministerio/Secretaría Ambiente	Definir políticas, coordinación intersectorial, coordinación de la EN REDD+
Ministerio/Entidad Nacional de Planificación	Integrar la EN REDD+ en planes de desarrollo, orientar
Institutos de Investigación Públicos	Proporcionar información oficial, ofrecer directrices de investigación
Ministerio/Secretaría de Agricultura	Definir políticas sectoriales, en algunos países puede coordinar la EN REDD+
Ministerio/Entidad Forestal	Proporcionar información oficial, proveer insumos, en algunos países coordinar la EN REDD+
Ministerio/Secretaría de Relaciones Exteriores	Ofrecer directrices generales de la política internacional, facilitar la comunicación
Ministerio/Secretaría de Educación	Contribuir con la formación académica formal
Ministerio/Secretaría del Interior/Cultura/Asuntos sociales	Proveer directrices sobre asuntos indígenas
Parlamento	Generar espacios de discusión (comisión) y validación
Ministerio/Secretaría de Finanzas	Facilitar mecanismos financieros, flexibilizar estructuras y políticas financieras
Gobiernos Regionales	Ofrecer insumos e implementar
Otros	
Organismos multilaterales	Dar insumos, facilitar financiamiento

Se comentó que los roles y funciones variarán en cuanto a la etapa en que el país se encuentre. Se discutió además que en el nivel de implementación y en base a las políticas y medidas identificadas en la estrategia, los roles se clarifican mejor y será más fácil identificar quién tiene que involucrarse y para qué exactamente. Los actores pueden ser algo distintos entre aquellos involucrados en la fase de diseño y en la de implementación.

Sobre cómo lograr una coordinación eficiente entre actores y sectores y el arreglo institucional idóneo, los grupos mencionaron que este arreglo para que sea fuerte debe basarse en un **acuerdo intersectorial bajo un mandato de alto nivel político** que trascienda los gobiernos de turno para que sea sostenible. Se mencionó también la importancia de contar con un buen mapeo de actores que permitirá identificar claramente a quién se quiere involucrar y para qué. Se recomendó involucrar a la presidencia, aclarar y detallar organización y funciones de las instituciones públicas, así como también

otorgar responsabilidades y presupuesto de ejecución. Los grupos debatieron que si hay impulso político que establece que REDD+ es un objetivo político nacional, entonces es mucho más fácil que se logren mecanismos de coordinación efectivos. Por ejemplo, agricultura no puede seguir fomentando la expansión de la frontera agrícola, si se plantea reducir las emisiones nacionales y estas son debidas a la deforestación; será necesario trabajar en intensificación y mejor uso del suelo.

Los participantes mencionaron que a menudo existen instrumentos legales y o institucionales para facilitar la coordinación y planificación, pero que es necesario trabajar para hacerlos eficientes. Es decir, deben tener costos de transacción bajos, lo cual implica que deben existir mecanismos para tomar decisiones en caso de conflictos y plazos relativamente cortos para la toma de decisiones.

Finalmente se destacó que es un gran reto establecer mecanismos de coordinación institucional a nivel nacional pero también sub-nacional. En muchos casos, son los actores del nivel sub-nacional los que van a impulsar los cambios en el terreno. Se destacó que no hay una “solución” única, pero que el impulso político es clave. Cuando el nivel de apoyo político y nivel de financiación es bajo, es menos factible tener un alto nivel de coordinación. Por lo tanto una pregunta central para los procesos REDD+ en varios países es: ¿Qué hacer en países donde no existe respaldo político?

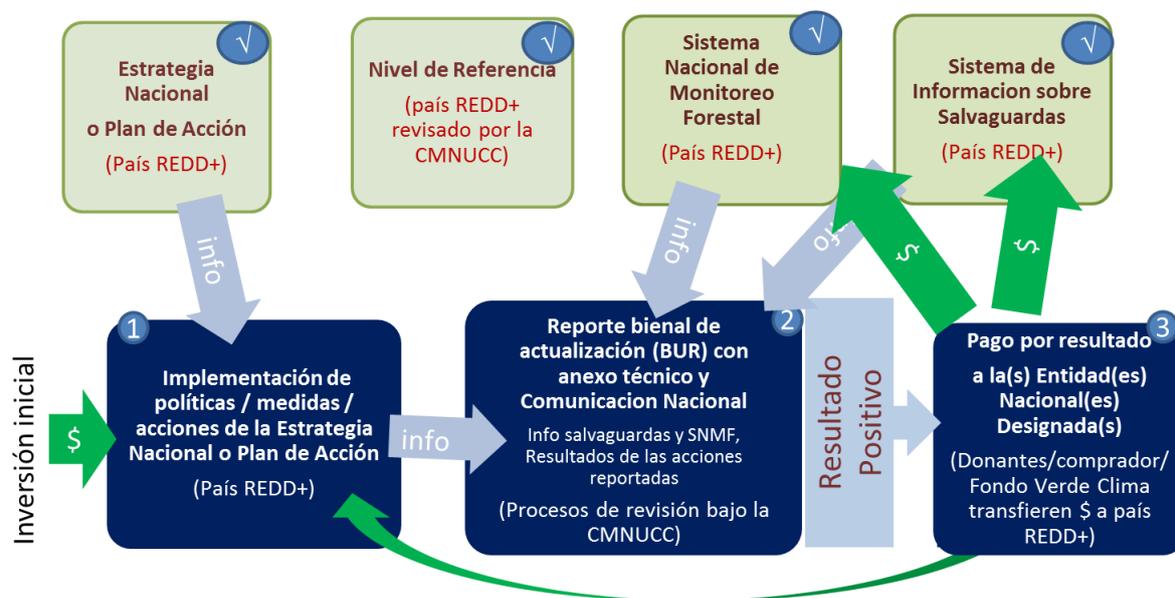
Sesión 8. Trabajo de Grupos: Elementos del marco de implementación del Plan de Acción o Estrategia REDD+

Presentación introductoria

Bruno Guay, Asesor Técnico del PNUD para el Programa ONU-REDD, realizó la presentación introductoria centrada en los elementos conceptuales del marco de implementación. Explicó que el marco de implementación es un término cada vez más usado para designar los mecanismos institucionales, financieros, legales y de gestión, necesarios para implementar las políticas, medidas y acciones de la estrategia nacional REDD+. Responde al ¿Cómo? del proceso de la Estrategia Nacional o Plan de Acción REDD+. Como se ilustra en la Figura 17, un marco de implementación debe permitir las operaciones de la fase 3 de REDD+, es decir debe hacer operativa, al menos:

1. La implementación de las políticas, medidas y acciones de la Estrategia Nacional o Plan de Acción REDD+. Una inversión inicial es clave para empezar la implementación de las políticas, medidas y acciones de la Estrategia Nacional o Plan de Acción REDD+.
2. La producción de toda la información necesaria para el reporte sobre cómo se están abordando las salvaguardas, a través del SIS y sobre la medición y el monitoreo forestal y de carbono, a través del SNMB.
3. La captación y canalización de los pagos por resultados a través de las entidades nacionales designadas según el Marco de Varsovia. Si existen resultados positivos, se obtendrá un pago por resultados parte del cual deberá ser reinvertido para que se mantenga en operación el sistema creado (REDD+ en fase de operación). Otra parte deberá ser destinada a financiar la implementación de las políticas, medidas y acciones REDD+.

Figura 17. Proceso simplificado de la implementación de REDD+



Fuente Programa ONU-REDD, 2014

Cada país tendrá que usar, adaptar o crear un marco de implementación adaptado a sus condiciones socioeconómicas, circunstancias institucionales y legales, factores causantes de la deforestación y objetivos de desarrollo. No hay una “solución” única, pero hay elementos y preguntas clave que pueden ser orientadoras.

A continuación se formaron grupos de discusión donde algunos países REDD+ compartieron su experiencia específica sobre diferentes elementos del marco de implementación de REDD+.

Trabajo en grupos

Grupo 1. Vinculación de REDD+ con otras políticas afines: caso de Costa Rica (vinculación con otras políticas de incentivos).

María Elena Herrera del Departamento de Desarrollo de Propuestas y Estrategias REDD+ de Costa Rica, discutió la vinculación de la EN REDD+ con otros procesos nacionales. Indicó que anteriormente como parte del sistema de incentivos se pensó en cómo se puede mejorar la producción de madera, no de los servicios ambientales. Ahora hay un programa para pago por servicios ambientales (PSA) a nivel nacional que incluye biodiversidad, mitigación, belleza natural, y servicios hídricos. Los pilares del programa PSA son institucionalidad, marco legal, financiamiento, monitoreo (con contratos georreferenciados), transparencia y rendición de cuentas - auditado cada año. El PSA reconoce beneficios ambientales, no solo del mercado. También contempla deducción de impuestos a bienes capitales, de la renta y de impuestos municipales. También se otorgan créditos para fincas integrales y un mercado a nivel nacional y local para la venta de carbono, agua con servicios hidroeléctricos y biodiversidad.

Sin embargo, el PSA tiene limitaciones para ser usado como base para un esquema de distribución de beneficios en cuanto a aspectos legales, de tipo de servicios, de actividades y escalas. Se está piloteando una estrategia de “manejo de paisaje” en el país. REDD+ en Costa Rica tiene un papel importante para mitigar el cambio climático y para la adaptación, además del potencial para distribuir beneficios para mejorar condiciones de vida para poblaciones. Si REDD+ va a lograr reducir emisiones, necesita tener enlaces con sistemas de reporte; se intenta tener reglas institucionales que le permitan al país coordinar el reporte de emisiones de manera integral.

Luego, el grupo de trabajo realizó una discusión entre países en la que se resaltó la necesidad de vincular las diferentes opciones estratégicas para REDD+ con otras estructuras de incentivos. También se destacó que se debe buscar vínculos con mecanismos complementarios como Acuerdos Voluntarios de Asociación para el Programa de la UE para la Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestal (AVA-FLEGT); evitar procesos paralelos de MRV a diferentes niveles; promover procesos de consulta nacional con partes interesadas y grupos técnicos; y definir los vínculos conceptuales y técnicos con las iniciativas tempranas y sus plataformas de coordinación. Asimismo se describieron los proyectos de incentivos para el mantenimiento de los servicios ambientales existentes y la necesidad de poner en práctica nuevos mecanismos de incentivos complementarios.

Mensaje clave

- Las opciones estratégicas de REDD+ deben tomar en cuenta las estructuras de incentivos existentes y armonizar políticas públicas para definir las vinculaciones y desarrollar mecanismos apropiados para influir sobre las decisiones de los agentes de la deforestación.

Grupo 2. Registros y Sistema de Información sobre Salvaguardas: el caso de Ecuador

María del Carmen García, de la Dirección Nacional de Mitigación del Cambio Climático del MAE (Ecuador), fomentó la discusión grupal presentando sus esfuerzos en compilar sistemas de información, los que forman la base del registro (entendido como base de datos) y del SIS. Se destacó que es relevante coordinar los diferentes sistemas con una metodología consistente. Se indicó que el país se encuentra en el proceso de reordenamiento/pensamiento del sistema de gestión integrado de la información, en función de las decisiones adoptadas en la CMNUCC.

Para guiar este proceso es necesario tener un mejor entendimiento de las grandes líneas de la EN REDD+. También es necesario conocer la manera en la que se va a implementar REDD+ a nivel nacional, para luego definir las salvaguardas y otros potenciales requisitos de información.

En la presentación, así como en la discusión posterior, se recalcó que es necesario vincular los diferentes sistemas de información para REDD+ a través de una gestión integrada. Esta debería incluir, entre otros: (1) el SNMF (o SNMB) con sus funciones “MRV” incluyendo el inventario de GEIs forestal y enlaces a los de inventarios de los diferentes sectores; (2) el sistema de registro de REDD+ (para los países que consideren la necesidad de construir uno a nivel nacional); y (3) el SIS. Además se indicó la necesidad de consistencia metodológica y de coordinación entre los varios pilares del SNMB y el nivel de referencia, así como con los posibles registros de proyectos para evitar doble contabilidad.

El Ecuador presentó también el proceso que está siguiendo para establecer el SIS. Después de haber intentado seguir la lógica del estándar REDD+ SES en el país, Ecuador decidió que ésta era más exigente de lo necesario. Sin embargo, varios elementos estructurantes del REDD+ SES se confirmaron como

válidos y se retomaron para definir el tipo de información que era necesario levantar. La estructura que se adopta es la de principios, criterios, e indicadores de proceso, política y resultados. En la actualidad se están diseñando indicadores/criterios – considerados en las políticas. Finalmente, Ecuador menciona que es clave entender que la gestión de la información no implica sólo un sistema informático, es necesario también reflexionar sobre:

- ¿Quién y cómo se gestiona? Se debe establecer mandatos claros, procedimientos oficiales, metodologías. Debe haber capacidad técnica para operar el sistema.
- ¿Quién y cómo se reporta a nivel local? Las salvaguardas tienen un enfoque de derechos que implican una participación de PIs, comunidades locales cuya consulta es necesaria para definir las salvaguardas.
- ¿Quién cubre los costos? El financiamiento tiene que ser sostenible y todos los procedimientos implican costos que deberán ser considerados como parte del paquete REDD+ a ser financiado.

Mensajes clave

- El proceso de gestión de información va a ir mejorando y adaptándose progresivamente.
- En muchos países parece necesario vincular los diferentes sistemas de información para REDD+, considerando: (1) una gestión integrada que incluya entre otros un SNMF (o SNMB) con sus funciones “MRV” incluyendo el inventario de GEIs forestal y enlaces a los de inventarios de los diferentes sectores; (2) el sistema de registro de REDD+ (si existiese); y (3) el SIS.
- No se trata solamente de crear un sistema informático que consolide la información de varias fuentes, sino una herramienta para coordinar y complementar varios procesos de recolección de información relevantes para REDD+ de manera integrada. Se debe también asegurar consistencia metodológica y provisión temporal de la información. Por lo tanto, es clave definir procedimientos y metodologías asociados a cada sistema para identificar traslapes y complementariedad con el fin de crear procesos de retroalimentación.
- Uno de los retos consiste en definir la manera en la que la gestión de la información se va a transparentar con la sociedad civil. El uso de plataformas públicas en línea (u otros modos de difusión de la información) pueden apoyar objetivos de transparencia.
- Las conversaciones del grupo destacaron la importancia de que un registro nacional – en el caso de que un país opte por construirlo, según sus necesidades y aproximaciones de implementación REDD+ – debería ser un espejo del “centro de información” de la CMNUCC (*information hub* en inglés) acordado en las últimas negociaciones de la Convención.
- Se ha notado que en base al marco de Varsovia, es recomendable que el “registro” no esté contabilizando las toneladas de carbono de cada proyecto sub-nacional, pues aun sumándolas todas, no cuadrarían con los resultados de los inventarios nacionales y llevarían a inconsistencias de reporte ante la Convención.

Grupo 3. Definición del enfoque de implementación: caso Perú (definición de/los enfoque/niveles de implementación de REDD+)

Los delegados de Perú (Mariana Cerna Rondinel, Mariella Guisa Corihuaman y Kenneth Peralta Nario del MINAM), presentaron las ideas que se discuten en el país sobre el enfoque de implementación de REDD+. Indicaron que el país ha propuesto usar el enfoque anidado a nivel jurisdiccional, que aún está a nivel de propuesta y que ha sido mencionado en el R-PP que fue presentado ante el FCPF. Se ha utilizado el criterio de integración de escalas: proyectos puntuales que van integrándose progresivamente en un sistema nacional. En este contexto, se debe tomar en cuenta también que el

país tiene una Estrategia Nacional de Cambio Climático (D.S. 86-2003) y una Comisión Nacional de Cambio Climático (N° 007-99-CD/CONAM), que determinan el contexto de política que debe amparar la implementación de REDD+.

La propuesta de usar el enfoque anidado a nivel jurisdiccional en Perú plantea un proceso de abajo hacia arriba (escalonar a partir de proyectos hacia lo nacional). Apunta a que los proyectos se alineen al enfoque nacional a través de un único reporte entre las tres jurisdicciones definidas para articular los proyectos. Son objeto de consideración tanto el bosque andino como amazónico, pero para iniciar, los niveles de referencia serán establecidos solamente para la Amazonia.

Entre otras, una de las motivaciones para considerar este enfoque ha sido la importancia de fomentar la descentralización para involucrar a los actores locales en la gestión de sus recursos naturales. También se tomó en cuenta que buena parte del manejo forestal se hace a través de concesiones que son administradas a nivel local. Por otro lado, se resaltaron otras consideraciones como la idea de que REDD+ no se limita a la contabilidad de carbono sino que involucra otros temas de desarrollo. El enfoque anidado se centra mucho en la contabilidad de carbono y se puede perder la oportunidad de que REDD+ contribuya a otros objetivos de desarrollo. Por lo tanto, se debe impulsar que REDD+ pueda empujar agendas de desarrollo más ambiciosas. El uso de un enfoque anidado puede potenciar las capacidades a nivel local.

Los participantes Peruanos tocaron el tema de la **escala de implementación**. Mencionaron que esta consideración tiene implicaciones distintas en un país grande como Perú, en relación a uno pequeño como en Centroamérica. Esto repercute en acceso a financiamiento.

También resaltaron que el enfoque anidado puede servir de **vínculo entre iniciativas locales y el nivel nacional**. Especialmente si se toma en cuenta la estructura “*top-down*” de la CMNUCC y el hecho de que las iniciativas REDD+ en Perú han surgido en el nivel local.

El enfoque anidado plantea que todos los esfuerzos que se hicieron o se vienen haciendo en Perú desde una perspectiva de escala jurisdiccional tienen que vincularse a una escala nacional para no crear un problema de doble contabilidad. Si no es así, no será posible reconocer internacionalmente como elegibles a los proyectos de escala local para recibir pagos por resultados. Por esto una entidad nacional tiene que coordinar con distintos actores las metodologías y la distribución de beneficios. Cada país tiene que definir internamente cómo a nivel nacional se va a realizar la contabilidad y reportar los resultados. El rol que la entidad nacional tiene ahora frente a la convención es de coordinación de iniciativas y del financiamiento.

Mensaje clave

- La escala es fundamental para definir los enfoques de implementación. La discusión sobre el enfoque jurisdiccional tiene distintas connotaciones si se trata de un país grande como Perú, o de uno pequeño como en Centroamérica, lo que tiene además implicaciones en los costos de implementación.
- En Perú se busca que el enfoque jurisdiccional apunte a alcanzar una escala nacional, a partir de la integración de las iniciativas tempranas de nivel local y regional con el nivel nacional.

Grupo 4. Ideas sobre arquitectura financiera que los países tienen, para abarcar varias fuentes y modalidades de financiamiento

Bruno Guay y Josefina Braña presentaron elementos a tomar en cuenta en el marco de la CMNUCC:

- El Punto focal REDD+ puede “nominar” entidades nacionales para recibir pagos por resultado.
- Está implícita una idea de registro con la provisión del “centro de información”, en donde está previsto reportar las acciones de mitigación.
- Para tener acceso directo a los recursos del Fondo Verde del Clima el punto focal del país ante la CMNUCC tiene que “nominar” entidades nacionales, las que a continuación deberán pasar por un proceso de acreditación que tiene varias etapas.

En base a estos elementos cada país presentó su estado de avances en la arquitectura financiera para abarcar varias fuentes y modalidades de financiamiento. Se mantuvo una discusión general centrada sobre el tema del enfoque de implementación y el uso de registros.

Mensajes Clave

- En los países los arreglos financieros están en discusión. La mayoría de países está buscando adaptar fondos o mecanismos financieros existentes.
- Se está considerando un diseño asumiendo que los recursos pueden venir de distintas fuentes: públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Se están evaluando varios tipos de pago para canalizar los recursos, así como también el destino en el que se invierten los recursos, todo asociado a las opciones estratégicas de la EN REDD+.
- La generación de alianzas estratégicas es clave para diseñar instrumentos que cubran distintas necesidades, por ejemplo con la banca (privada o público-privada), tanto externas como internas.
- La escala para la canalización de los recursos es importante porque está relacionada con los costos de transacción y la eficiencia del mecanismo.
- Las “entidades nacionales” no necesariamente tendrán que ser los puntos focales REDD+ en los países. La “entidad nacional” tendrá que pasar los procesos de acreditación establecidos en el contexto del fondo verde del clima, para acceder a los recursos.

DÍA 3 – Viernes 1 de agosto

Sesión 9. Trabajo de Grupos: Acceso al financiamiento y estrategias de sostenibilidad para REDD+

Opciones de financiamiento para la implementación de REDD+, consideraciones para su acceso y arquitectura financiera

Jacinto Coello de la Iniciativa Financiera del PNUMA presentó sobre las distintas opciones de financiamiento para la implementación de REDD+, las consideraciones para su acceso, la arquitectura financiera, así como del posible rol del sector privado en la implementación y financiamiento de REDD+. Durante la presentación se identificaron algunos de los mecanismos y fondos que están disponibles para el financiamiento de REDD+, destacando que el panorama es más complejo de lo que se pensaba anteriormente y que existen diversos fondos y mecanismos con financiamiento para las distintas fases de REDD+.

En cuanto al rol del sector privado, señaló que este puede ser una fuente importante de inversión, contribuir al desarrollo de esquemas innovadores de financiamiento y jugar un rol relevante en la implementación de REDD+. Subrayó que al referirse al sector privado, no se debe pensar únicamente de los desarrolladores de proyectos REDD+, sino también en aquellos actores que están involucrados en la producción y cadenas de suministro de productos agrícolas, por ejemplo, que constituyen potenciales agentes con incidencia en la deforestación. Asimismo, señaló que se debe tener en cuenta las características que normalmente son importantes para el financiamiento privado (Figura 18), así como también considerar que existe una diferencia fundamental entre la “inversión” y la “estructura de ingresos” necesaria para hacer que una inversión sea rentable. En caso de no existir una fuente de ingresos clara, será muy complejo apalancar inversión en actividades del sector privado compatibles con REDD+.

Figura 18. Consideraciones sobre el financiamiento privado

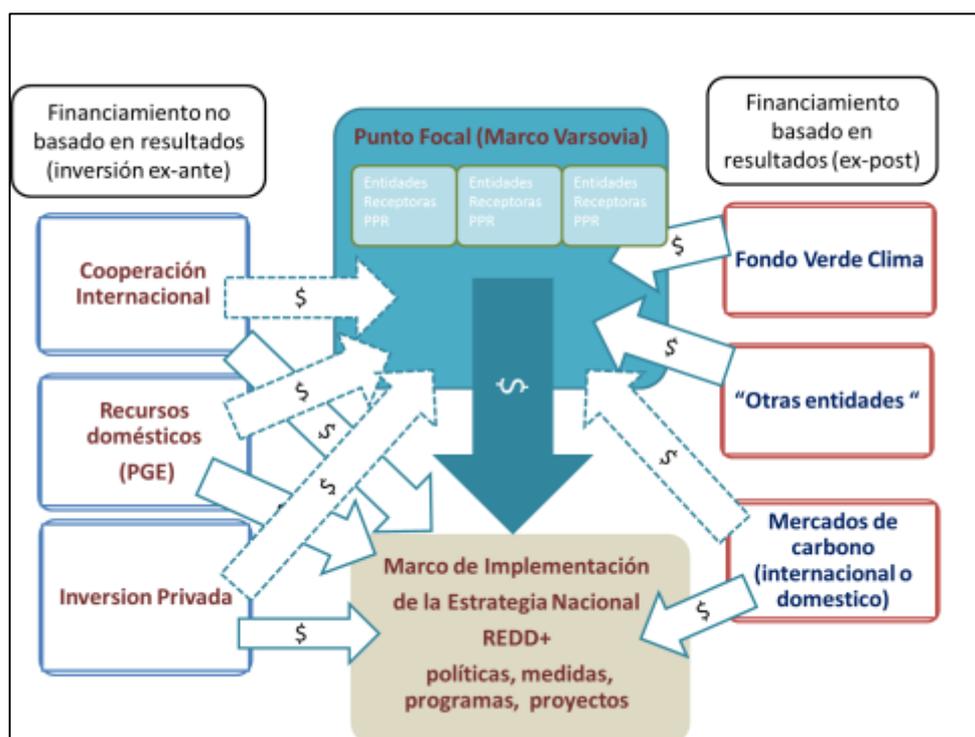


Fuente: Programa ONU-REDD, 2014

Dadas las condiciones actuales, en la presentación se resaltó la potencial complejidad en la estructura de financiamiento de pagos por resultados para REDD+ (Figura 19).

Se destacó que es muy importante tomar en cuenta el financiamiento doméstico para REDD+. Este debería ser visto como complemento al financiamiento internacional (y no como su sustituto) para las inversiones iniciales que serán necesarias para la implementación de las acciones, políticas y medidas de la EN REDD+, que eventualmente determinarán una reducción de emisiones que serán reconocidas y podrán recibir pago por resultado bajo el marco de Varsovia.

Figura 19. Posibles fuentes y flujos de financiamiento para REDD+



Fuente: Programa ONU-REDD, 2014

Mensajes Claves

- El panorama de financiamiento para las tres fases de REDD+ es complejo así como lo son las modalidades para su acceso. Diferentes iniciativas y fondos públicos están financiando actividades dentro de las tres distintas fases de REDD+.
- El sector privado está representado por un gran número de actores con intereses diversos. Los actores involucrados en las cadenas de suministros de bienes primarios son en órdenes de magnitud más grandes que los actores involucrados en el desarrollo de proyectos REDD+.
- El sector privado puede ser un actor importante en la implementación y financiamiento de REDD+.
- Es necesario vincular tipos y fuentes de financiamiento con la implementación de políticas, medidas y acciones REDD+.

Perspectivas para REDD+ en el Fondo Verde del Clima

Andrés Mogro, Especialista en Negociaciones Internacionales de la Subsecretaría de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente del Ecuador, presentó las perspectivas para REDD+ en el Fondo Verde del Clima. El Fondo fue creado en la COP16 como el mecanismo financiero para proveer recursos financieros para la mitigación y adaptación al cambio climático. En la COP17 se determinó que el objetivo del fondo es contribuir de forma significativa a los esfuerzos globales hacia las metas acordadas por la comunidad internacional para combatir el cambio climático.

Destacó que hubo avances durante la última sesión de la junta ejecutiva. Se trabajó en las áreas de resultados del fondo como parte del marco de trabajo para manejo de resultados. Hay 14 áreas iniciales de trabajo del fondo:

1. Diseño y planeación de ciudades para apoyar la mitigación y adaptación
2. Eficiencia energética de edificios y electrodomésticos
3. Eficiencia energética en procesos industriales
4. Transporte bajo en emisiones
5. Acceso a energía baja en emisiones
6. Generación eléctrica de pequeña, mediana y gran escala
7. Manejo sostenible del suelo para apoyar mitigación y adaptación
8. Manejo sostenible de bosques para apoyar mitigación y adaptación incluyendo forestación y reducción de la degradación forestal
9. Implementación de REDD+
10. Actividades de adaptación para reducir la vulnerabilidad climática
11. Actividades “emblemáticas” a través de las áreas de resultados de adaptación
12. Preparación y desarrollo de capacidades para actividades de adaptación y mitigación.
13. Réplica y propagación de acciones de adaptación a nivel de comunidades
14. Apoyo para la coordinación de bienes públicos tales como “centros de conocimiento”

El marco de resultados adoptado en la séptima sesión de la junta ejecutiva detalla para mitigación y REDD+ lo siguiente:

<i>Objetivo de cambio de paradigma:</i>	Cambiar a modelos de desarrollo bajos en emisiones y sostenibles.
<i>Impactos a nivel del Fondo:</i>	Emisiones reducidas de uso del suelo, deforestación, degradación forestal y a través del manejo sostenible de bosques y conservación de sumideros forestales.
<i>Impactos a nivel de proyecto o programa</i>	Manejo mejorado de la tierra o de áreas forestales, que contribuya a reducción en emisiones.
<i>Indicadores para mitigación:</i>	Toneladas de carbono equivalente reducidas como resultado de programas financiados

Se resaltó que este marco de resultados no está diseñado para pago por resultados de REDD+ y tampoco es consistente con lo establecido en el Marco de Varsovia para REDD+. Sin embargo, esta situación está por cambiar dado que en su última reunión la junta ejecutiva del Fondo Verde del Clima, pidió al secretariado del Fondo que “desarrolle un modelo lógico y marco de resultado para “pago por resultados ex-post”, de acuerdo con la guía metodológica del Marco de Varsovia para REDD+, para consideración en la tercera reunión de la junta (15-17 octubre 2014).

Mensajes clave

- Bajo el Fondo Verde del Clima queda pendiente la consideración del modelo de pagos por resultado para REDD+. En la siguiente reunión de la junta ejecutiva (15-17 de Octubre 2014) se presentará un modelo lógico y marco de resultado para “pago de resultados ex post” para REDD+ de acuerdo con la guía del Marco de Varsovia.
- Los países han hecho un llamado para asegurar la coordinación entre lo que se establezca en el Fondo Verde del Clima y las decisiones de Varsovia bajo la CMNUCC.

Financiamiento para la implementación de REDD+ a través del BID

Annika Birgit Keil del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó las acciones del BID en relación al financiamiento de REDD+. El BID, tiene tres líneas de acción:

1. Plan de acción de cambio climático enfocado en adaptación, mitigación y transferencia de tecnología. En cuanto a la mitigación apoyan a las actividades con mayor potencial para reducir emisiones, incluyendo REDD+. El apoyo se otorga mediante donaciones pero también préstamos. Los proyectos financiados se enfocan en reducir deforestación, recuperación de tierras degradadas y regeneración de tierras. Además se promueve prácticas agrícolas sostenibles bajas en emisiones.
2. Cumplimiento de la meta de financiamiento de cambio climático del 25% hasta el 2015.
3. Cooperación internacional donde se apoya al Fondo Verde del Clima. Además el BID es agencia implementadora de fondos de cambio climático como el fondo de adaptación, FCPF, CIF.

Se presentó la visión del BID en la cual los mecanismos financieros deben estar vinculados entre países para llegar a un acuerdo regional y luego impulsar un acuerdo global.

El apoyo del BID al sector público se centra en trabajar en los países que están desarrollando estrategias nacionales a través del FCPF. Para el sector privado el apoyo del Banco se enfoca en la producción sostenible forestal y agrícola; el desarrollo de cadenas de valor bajas en carbono; y en productos primarios “cero deforestación” con un enfoque integrado de paisaje. No son actividades que involucran necesariamente a la generación de créditos. En este sector apoyan al FIP, al Fondo de Inversiones REDD+ de Guyana y al fondo del clima canadiense para el sector privado de las Américas (en tres sectores: energías renovables, adaptación y uso de la tierra y forestería).

Annika también presentó proyectos concretos y lecciones aprendidas. Mencionó el ejemplo del FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones) que apoya a agricultores pequeños y medianos en Brasil en producción de palma maca, uva sostenible, así como el ejemplo del FIP con pequeños productores en México a través de “Financiera Rural” donde apoyan cinco proyectos: (1) desarrollo de políticas habilitantes para activar REDD+; (2) marco para REDD+; (3) creación de instrumentos financieros que permitan un mejor manejo del riesgo en el sector forestal; (4) creación de oferta a través de la pequeña y mediana empresa y de demanda a través de asociaciones de productores; y (5) establecimiento de un fondo de garantías a instituciones financieras más grandes para que se apoye con créditos.

A través de la implementación de estas experiencias concretas se aprendió que:

- Enfocarse en toda la cadena de suministros es importante para tener información completa que le permita invertir al sector privado.

- Es importante involucrar a institutos de investigación para que provean información para las inversiones del sector privado.

Financiamiento para Carbono proveniente de Bosques y Paisajes del Banco Mundial

Rodrigo Martínez, Especialista de la Unidad de Financiamiento de Carbono del Banco Mundial, presentó los fondos del Banco Mundial vinculados a REDD+ (Figura 20).

Figura 20. Alianzas alojadas por el Grupo del Banco Mundial que proveen financiamiento climático para bosques y paisajes



Fuente: Banco Mundial, 2014

Adicionalmente, el Fondo de Carbono del Banco busca pilotear pago por resultados a escala nacional. Está actualmente en proceso de establecer una cartera de ideas de programa (ER-PIN – Emission Reduction Project Idea Note) que recibirán apoyo para desarrollar un programa de reducciones de emisiones completo (ER-PD – Emission Reduction Project Document).

También se presentó la Iniciativa de paisajes forestales sostenibles del fondo BioCarbono (Figura 21) que busca pagar por resultados por reducciones de emisiones, destacando que el involucramiento del sector privado es clave.

Figura 21. FCPF y Fondo biocarbono

<u>FCPF</u> <i>Fondo de Carbono</i>	<u>BioCF</u> <i>Iniciativa de Paisajes Forestales Sostenibles</i>
<ul style="list-style-type: none">• Opera hasta el 2020• Exclusivo REDD+• US\$ 60 millones – Tamaño de Proyectos promedio proyectados	<ul style="list-style-type: none">• Opera hasta el 2030• Intervenciones REDD+ entre otras – Paisajes (e.j. Agricultura y Energía)• Enfoque en inclusión del sector privado (en cadenas de valor, no como compradores de Reducción de Emisiones)• US\$ 50 millones en promedio de recursos para pagos por resultados

Fuente: Banco Mundial, 2014

Trabajo en grupos. Alternativas de financiamiento identificadas por los países

Se tuvo una discusión en grupos centrada en las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las opciones de financiamiento domésticas e internacionales identificadas para la el diseño e implementación de la EN REDD+ en el país? ¿Se prevé diferenciar entre fuentes de financiamiento pre y post 2020?
2. ¿De las opciones de financiamiento domésticas identificadas, cuáles se puede considerar viables en el país? (p.ej. incentivos fiscales, financieros, mercado doméstico de emisiones, presupuesto público nacional)
3. ¿Cuál considera que puede ser el rol del sector privado como actor relevante en el financiamiento para la implementación de REDD+?

La discusión abarcó los siguientes elementos:

- Dada la incertidumbre sobre opciones de financiamiento, algunos países ven como alternativa complementar fuentes domésticas e internacionales para alcanzar objetivos REDD+.
- Sin embargo, se destacó que dentro del marco de las negociaciones bajo la CMNUCC referirse a financiamiento doméstico para REDD+ puede tener implicaciones sobre los compromisos/acuerdos internacionales.
- El financiamiento REDD+ es diferente de las inversiones que los países realizan para alcanzar la sostenibilidad de los 4 pilares de REDD+. Financiamiento REDD+ se refiere a pagos por resultado bajo la CMNUCC.
- Se reconoció la importancia de involucrar al sector privado, tomando en cuenta que este sector incluye tanto actores con incidencia en la deforestación como actores enfocados en generar reducciones de emisiones verificadas. En consecuencia, es sumamente importante considerar políticas que puedan aumentar la demanda de productos de baja huella de carbono

(o productos de baja deforestación) y no solo considerar subsidios para aumentar oferta de productos de baja huella de carbono.

- Un país mencionó que se creó una banca privada para acceder al mercado voluntario. Mientras que otros mencionaron la existencia de contratos de compra de reducción de emisiones cuyos compradores son tanto empresas privadas como los gobiernos (EU-Australia). Otros tendrán un ERPA que es un acuerdo de pre-pago para reducciones de emisiones con el FCPF. Se mencionó que se firmarán acuerdos con *trustees* internacionales, que se buscará evitar una doble contabilidad y que se están considerando las implicaciones.
- Bajo la CMNUCC se habla tanto de enfoques de mercado como de “no-mercado”. Dependiendo de la fuente de financiamiento, se podrá recibir sólo pago de resultados, pagos que implican una transferencia de títulos o una transacción. Hay que hacer una diferenciación entre el periodo pre o post 2020. Se mencionó además que una cosa son los mercados y otra cosa es la estructura de REDD+.
- En la opinión de algunos países, dado que las reglas del Fondo Verde del Clima están definidas, el pago por resultado debería ser considerado como una obligación de financiamiento. Se podría construir un modelo de colaboración público/privado a través de un certificado (tal como se hace en el fondo Amazonía).
- En cuanto al rol del financiamiento privado para reducir la deforestación, se mencionó que: (1) el sector privado ya está involucrado en varios países en el desarrollo de modelos de negocio; y (2) que hay un potencial para involucrar al sector privado mediante incentivos, para abordar los motores de la deforestación (sectores ganadero y agrícola).
- Sobre la potencial magnitud del mercado doméstico y el rol del Estado, algunos participantes mencionaron que están realizando estudios, mientras otros se refirieron a proyectos piloto ya vinculados a un potencial mercado doméstico.
- Se mencionó que el financiamiento depende del sector con el que es estratégico trabajar. En este sentido, se mencionó que se debe abordar no solamente la oferta sino también la demanda y que es fundamental contar con un respaldo legal para clarificar los límites.

Preguntas y discusión

La discusión en plenaria reflejó que los países buscan lo que pretenden alcanzar con REDD+: recibir un pago voluntario o crear un “activo” transable. Esta decisión tiene que tomar cuenta el marco legal del país y temas de derechos sobre el carbono (en el caso de que se genere un activo transable). En cuanto a los pagos por resultado bajo la Convención, se aclaró que deben provenir de financiamiento internacional. Sin embargo, para llegar a esas reducciones de emisiones que van a ser compensadas, se debe invertir en medidas y acciones REDD+, que pueden estar financiadas a través de una combinación de recursos nacionales e internacionales, privados y públicos, que permitan alcanzar el pago por resultados para REDD+ bajo la Convención. Finalmente se evidenció que existe una preocupación en muchos países debido al precio que se está considerando para la compensación de reducción de emisiones en distintos esquemas e iniciativas de pagos por resultados (US \$ 5,00). Se indicó que fijar una señal de un precio tan bajo es peligroso para los países que están reduciendo las emisiones porque no reconoce sus esfuerzos para alcanzar estas reducciones y genera señales negativas de precio futuro.

En cuanto al apalancamiento del financiamiento del sector privado, se mencionó que se debería involucrar el sector privado directamente desde el inicio en el desarrollo de la EN REDD+. Por ejemplo,

si el sector privado habría estado involucrado en este taller, podrían haber presentado una perspectiva muy diferente.

Mensajes clave

- No existe una diferenciación clara entre financiamiento pre y post 2020 bajo la CMNUCC.
- Existe una diferencia entre: (1) el pago por resultados; (2) las reducciones de emisiones logradas que dan lugar a la creación de títulos transables (*offsets*); y (3) las reducciones de emisiones contabilizadas por el país y que pueden contribuir a compromisos nacionales de mitigación del cambio climático.
- Las metas nacionales de país son clave en la negociación de pago por resultados. Se podrían utilizar las reducciones de emisiones verificadas que tienen menor costo de oportunidad en un esquema de mercado doméstico y/o incluirlos como contribución nacional en la contabilidad nacional y aquellas que tienen mayores costos de oportunidad e implementación podrían ser ofrecidas en un esquema de pago por resultados internacional.
- Se habla de transar las reducciones pero se debe clarificar las implicaciones en la contabilidad y en las metas de país.
- El rol del sector privado es clave y no solamente del sector privado forestal sino también de aquellos con incidencia en la deforestación. El involucramiento del sector privado debe darse bajo regulaciones definidas por los países.
- A nivel internacional bajo la CMNUCC, el financiamiento para REDD+ se refiere a pagos por resultado hechos en conformidad con el Marco de Varsovia. Bajo las negociaciones de la CMNUCC, referirse a *financiamiento doméstico* para REDD+ puede tener implicaciones sobre los compromisos/acuerdos internacionales. El financiamiento REDD+ debería ser considerado diferente de las inversiones que los países realizan para alcanzar la sostenibilidad de los 4 pilares de REDD+.
- Existen preocupaciones por la percepción de que se ha fijado un precio considerado arbitrario por tCO₂eq de reducción de emisiones.
- Dada la incertidumbre sobre opciones de financiamiento, algunos países ven como alternativa la creación de esquemas de financiación domésticos para complementar fuentes internacionales y, de esa manera, alcanzar los objetivos de REDD+.

Sesión 10. Panel: Hacia la implementación del Plan de Acción o Estrategia Nacional REDD+

En esta sesión se contó con un panel conformado por Daniel Leguía del Ecuador, Javier Fernández de Costa Rica y Fabiola Hernández de México. El propósito fue explorar las ideas de los países en relación a la futura implementación de la EN REDD+.

Presentación del Ecuador

Daniel Leguía explicó que en Ecuador se empezó por identificar las causas de la deforestación y degradación de bosques (D y D) y definiendo las áreas donde se implementará REDD+. A esto se sumó un análisis de costos y beneficios de REDD+. Detalló que la priorización de áreas REDD+ se enfoca en las proyecciones de deforestación futura post-2020, acompañada de un análisis de 4 variables:

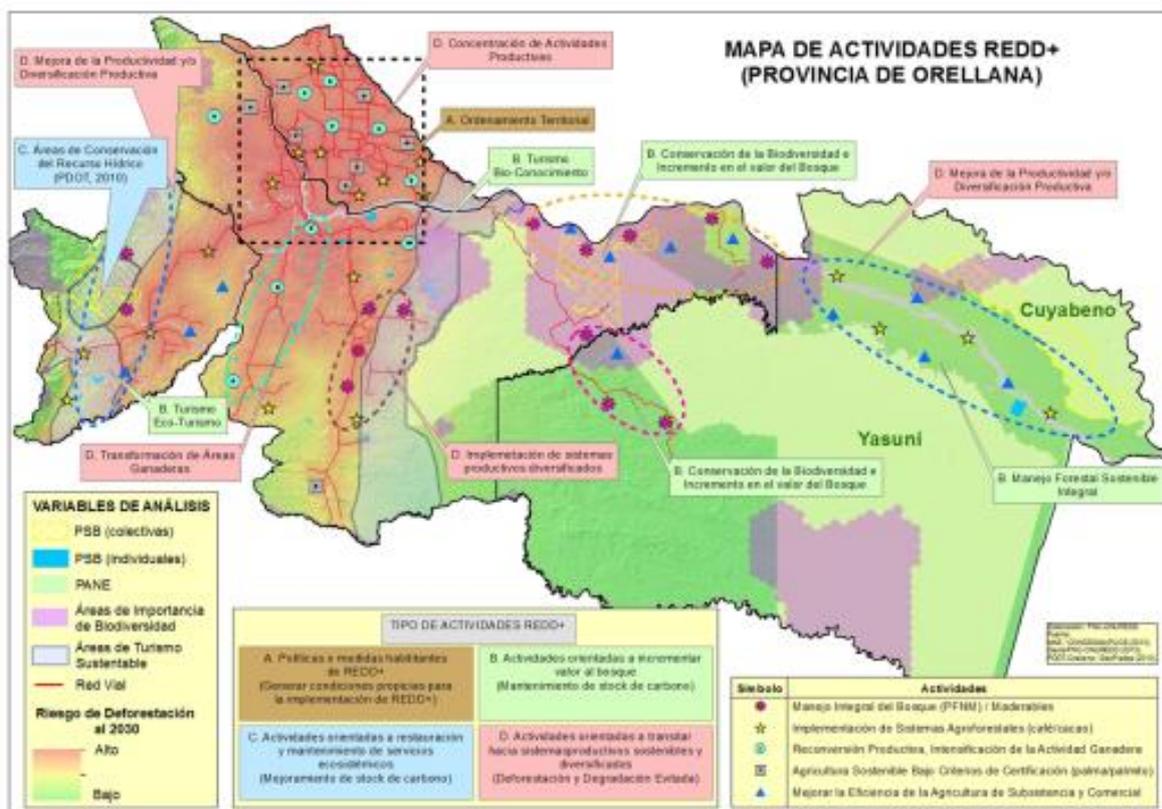
- Deforestación Futura
- Beneficios múltiples

- Contenido de carbono
- Incorporación de variables sociales

Se estimó el contenido de carbono por estrato de bosque para luego identificar las medidas REDD+ que adoptarán. Se analizaron las políticas nacionales (áreas prioridades de conservación) con los relativos costos de oportunidad y opciones estratégicas que se aplican en cada sub-área, con un enfoque de paisaje. Finalmente se presentaron las medidas REDD+ combinadas con la matriz de análisis. Explicó que es un ejercicio que aún se está ajustando, pero que sin embargo, como se ilustra en la Figura 22, ofrece información importante en relación a las siguientes preguntas: ¿Cuál es la relación entre áreas y pobladores indígenas?, ¿cómo las áreas prioritizadas y áreas de amortiguamiento se relacionan con las políticas de conservación?, ¿cómo se hizo el mapeo considerando acciones y medidas?, ¿cómo estas medidas se vinculan con las medidas nacionales?, y ¿en dónde se deben concentrar los esfuerzos?

Estos análisis proporcionaron algunas respuestas. Por ejemplo, se determinó la necesidad de establecer un criterio de gradualidad mediante un proceso de priorización para luego definir cómo se implementarán en consecuencia las medidas. También se identificó la necesidad de apoyar el marco de la gobernanza forestal en el contexto de los objetivos de desarrollo productivo, fortaleciendo los incentivos existentes, de manera que incorporen ciertos criterios que se vinculen a REDD+.

Figura 22. Mapa de actividades REDD+, Provincia de Orellana en el Ecuador



Fuente: MAE, 2014

Como resultado de los análisis antes descritos, se ha logrado definir un grupo de acciones y medidas REDD+, geográficamente explícitas, que constituyen la base para el desarrollo y posterior implementación de la EN REDD+.

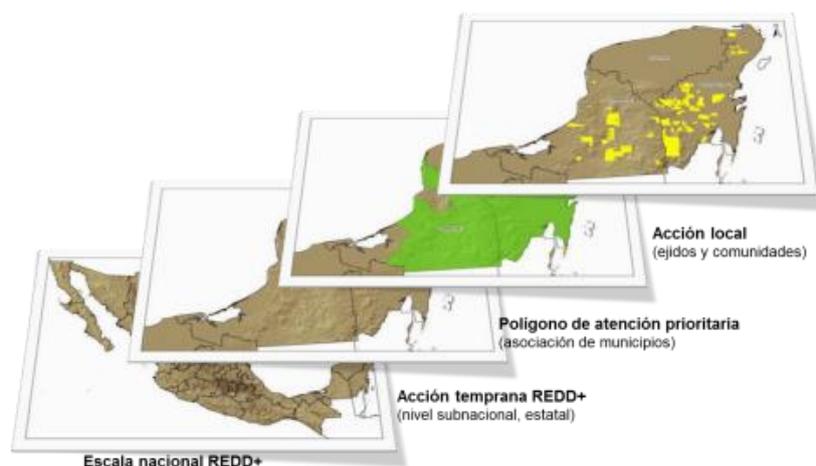
Presentación de México

Fabiola Hernández, explicó que en el marco de la fase de preparación para REDD+ en México se están desarrollando Acciones Tempranas REDD+ (ATREDD+) en tres regiones del país en base a un concepto de integración de diferentes escalas de implementación (Figura 23). Las ATREDD+ generan oportunidades importantes para comunidades e impulsan proyectos productivos. Recalcó que la escala de implementación de REDD+ es nacional pero las acciones tempranas están en lo estatal/local. Existe un interés político por parte de las autoridades estatales y plataformas múltiples se han formado en cada uno de estos estados.

En cuanto a los actores involucrados en el modelo de implementación en el territorio de las ATREDD+ indicó que se los puede identificar en cuatro grupos. Primero está la base: ejidos/comunidades/pequeños propietarios que implementan las actividades. Luego vienen los prestadores de servicios técnicos que ofrecen servicios técnicos a los actores a nivel local. Siguen los ADL (agente de desarrollo local) y las ONGs que dan seguimiento a la implementación de actividades en varias comunidades. Y finalmente están los agentes públicos de desarrollo territorial que gestionan proyectos y promueven la toma de decisiones a nivel regional. Entre otros actores relevantes están las organizaciones sociales del sector forestal.

En cuanto a los avances mencionó el establecimiento de modelos de gobernanza para promover la coordinación de las actividades en el territorio y la articulación de lo federal, estatal y local (como ejemplo está el caso de las juntas intermunicipales en Jalisco). Un desafío importante está en la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas locales para la efectiva implementación a ese nivel. Sobre la propuesta presentada al Fondo Carbono del FCPF mencionó que se eligieron las áreas de acción temprana para pilotear un esquema de Pago por Resultados para REDD+, las actividades a implementar se diseñarán de manera participativa, dando continuidad a lo que se propuso al FIP (programas especiales).

Figura 23. Escalas de implementación de REDD+ en México



Fuente: CONAFOR, 2014

Presentación de Costa Rica

Javier Fernández de FONAFIFO explicó que el R-PP de Costa Rica propone 10 opciones estratégicas e incluye una matriz de riesgos. Indicó que aún queda pendiente la revisión y afinamiento de las mismas. Necesitan analizar cuáles son las acciones y medidas en el pilotaje del Fondo Carbono, su viabilidad y las oportunidades sobre medidas y acciones. Es necesario integrar las medidas agropecuarias dentro de opciones estratégicas y el programa del PSA. Sería de utilidad una propuesta interinstitucional que se enfoque en medidas REDD+ a nivel estatal y definir luego opciones de políticas.

Entre los desafíos se menciona la necesidad de identificar formas para implementar opciones estratégicas, políticas y medidas a diferentes niveles, lo que conllevaría el análisis de factores de DD a nivel local. Parte de la solución sería asumir un enfoque de integración intersectorial basado en el PSA. REDD+ podría implementarse con la coordinación de los sectores agropecuarios/forestales y un apoyo específico a los productores.

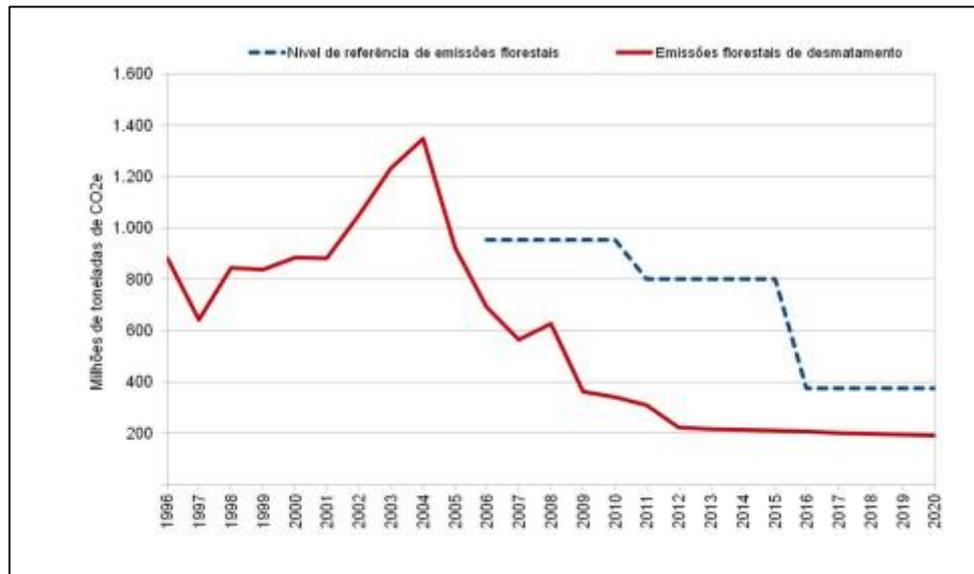
Presentación de Brasil sobre su Nivel de Referencia de Emisiones Forestales

Leticia Guimarães realizó una presentación sobre el proceso de elaboración del NREF de Brasil, recientemente sometido a la CMNUCC (Figura 24). Explicó que la política nacional de cambio climático establece diferentes resultados en función de los diferentes sectores. Bajo el Fondo Amazonia los recursos quedan establecidos con las entidades regionales. Otras opciones/diferentes ajustes – dependen de los resultados. Gracias a las más recientes negociaciones relativas al proceso REDD+ bajo la CMNUCC, en Varsovia, se establecen las orientaciones metodológicas para las actividades REDD+ y las directrices y procedimientos para la evaluación técnica de las comunicaciones presentadas por las Partes sobre los niveles de referencia de las emisiones forestales y/o los niveles de referencia forestal. También el resultado de las negociaciones indica que los niveles de referencia (como todos los cuatro elementos de preparación para REDD+) pueden construirse con un proceso escalonado, por ejemplo, primero a un nivel sub-nacional, para luego apuntar al nivel nacional.

Brasil ha entregado el nivel de referencia para el bioma Amazonia – como primera etapa hacia un nivel de referencia nacional - y en el futuro estarían construyendo y entregando los de otros biomas y el nacional. Se requeriría de un ajuste del nivel de referencia cada 5 años. Los próximos pasos incluyen la evaluación técnica del nivel de referencia, comenzando con los primeros intercambios en agosto de 2014. En este mismo año se crea en Brasil un grupo de trabajo para apoyar al gobierno federal en el desarrollo de presentaciones técnicas de REDD+ a la CMNUCC. La elaboración del mapa de carbono estará listo en 2016-2017. Se destaca la importancia de resaltar la diferencia entre las NAMAs y los niveles de referencia para pagos por resultados de REDD+. Las matrices son diferentes, las NAMAs miden las acciones más que las emisiones reducidas.

A pesar de que la cantidad de reducción de emisiones al año en la Amazonia, es similar a la cantidad que emite Gran Bretaña, es evidente que no se recibirán pagos por todas las emisiones reducidas. Se han considerado y priorizado las zonas de importancia de biodiversidad y zonas con alto riesgo de deforestación. Los vínculos con las estructuras de gobernanza existentes son los que van fortalecidos, basándose en las 5 actividades de la Convención y un enfoque de paisaje. Se piensa en un pago por resultado a nivel internacional y distribución interna que podría no estar basada en resultados.

Figura 24. Nivel de referencia de Brasil



Fuente, Ministerio de Ambiente (Brasil), 2014

Mensajes Clave

- Existen coincidencias en considerar las zonas importantes en biodiversidad y en peligro de deforestación para la identificación de áreas prioritarias.
- Se destaca la realización de acciones tempranas para que sirvan como pilotos y para obtener lecciones aprendidas.
- Se reconoce la importancia de definir la escala de las acciones, nivel nacional o local y de usar un enfoque progresivo en este sentido.
- Un país puede someter niveles de referencia sub-nacionales como medida “interim”, siempre y cuando se apunte hacia la construcción de un nivel de referencia nacional.
- El país tendrá que mantener un intercambio técnico con los expertos de la CMNUCC acerca de la construcción del/de los nivel(es) de referencia y los mismos se tendrán que actualizar a lo largo de los años. En consecuencia es de crucial importancia que las capacidades técnicas necesarias para estas tareas estén bien sólidas en el país.
- Se puede considerar que la evaluación técnica del/de los nivel(es) de referencia es un proceso de retroalimentación a través del cual el país estaría también fortaleciendo sus capacidades.
- Es importante diferenciar el pago por resultados a nivel internacional y la distribución de beneficios a nivel nacional para las instituciones que contribuyen a alcanzar los resultados.
- Es importante analizar cuidadosamente las guías de la CMNUCC para identificar lo que los países están llamados a presentar.

Sesión 11. Trabajo de Grupos: Definiendo la hoja de ruta para el desarrollo y la implementación de los Planes de Acción o Estrategias REDD+

Esta sesión fue dedicada a un ejercicio práctico en el cual se establecieron dos grupos de países: (1) aquellos que ya cuentan con su estrategia REDD+ o que tienen avances significativos en la misma, los que trabajaron en propuestas de hoja de ruta para su implementación; y (2) aquellos que aún no tienen una EN REDD+, los que trabajaron en una propuesta de hoja de ruta para su desarrollo.

Posteriormente, se presentó en plenaria los resultados del trabajo de algunos países. Siguió una discusión en plenaria en la que los representantes de un número de países destacaron que están en el proceso de revisión de sus borradores de estrategias nacionales REDD+ y que piensan someter sus niveles de referencia a la Convención este año (2014). Otros explicaron el proceso de preparación de la estrategia y los procesos asociados incluyendo el fortalecimiento de capacidades, diálogo con actores relevante y desarrollo de insumos técnicos.

Se concluyó resaltando que este ejercicio preliminar puede constituir una base para una discusión posterior con los actores nacionales.

Sesión 12. Síntesis y cierre

Clea Paz y Serena Fortuna realizaron una presentación con las conclusiones preliminares del taller destacando:

Aspectos político-institucionales, operativos, legales y financieros de las estrategias REDD+

- Los beneficios relativos a REDD+ van más allá de los “posibles pagos” y se empiezan a visualizar ya desde la fase de preparación.
- La EN REDD+ debe ser vista como proceso / medio para alcanzar fines nacionales además de internacionales.
- El trabajo sobre REDD+ puede constituir una plataforma para la coordinación intersectorial, aunque no siempre va a ser posible resolver las barreras para el abordaje inter-sectorial.
- Debe haber un arreglo institucional que cuente con mandato y presupuesto para llevar la agenda REDD+ en el país.
- Es necesario considerar que según la CMNUCC los países deben identificar un “punto focal” / “entidad nacional REDD+”, que debería coordinar y obtener información de las contrapartes técnicas.
- Es importante contar con mecanismos de interoperabilidad: convenios/acuerdos entre el marco nacional e internacional para así armonizar y adaptar el marco jurídico nacional y así facilitar la implementación de REDD+ a través de la CMNUCC.
- En la región LAC ya existe una estructura de leyes y reglamentos vasta, por lo que REDD+ se podría construir sobre esta base legal, ajustándola según sea necesario.

- Algunos países consideran necesario clarificar el vínculo entre derechos de carbono y tenencia de la tierra, mientras que otros no lo consideran necesario en consideración de que no se pueden atribuir los resultados de REDD+ a actores específicos.
- Varios países están armando su arquitectura financiera para recibir financiamiento bajo la CMNUCC, como parte del marco de implementación de REDD+.
- En consideración de las decisiones adoptadas en la CMNUCC, el financiamiento para REDD+ debe entenderse como el pago por resultado bajo la Convención.
- Dada la incertidumbre sobre opciones de financiamiento, algunos países ven como alternativa complementar fuentes domésticas e internacionales para alcanzar objetivos REDD+.
- Sin embargo, en el marco de las negociaciones de la CMNUCC, referirse a *financiamiento doméstico* para REDD+ puede tener implicaciones sobre los compromisos/acuerdos internacionales.
- Se ha planteado que el financiamiento REDD+ es diferente de las inversiones que los países realizan para alcanzar la sostenibilidad de los 4 pilares de preparación para REDD+ establecidos en la CMNUCC.
- Es importante involucrar al sector privado. Incluye las inversiones en cadenas de valor y en atender las causas de la deforestación para reducir las emisiones.
- Existen preocupaciones por fijar un precio arbitrario para la reducción de emisiones.
- Aunque muchos países han avanzado con acciones tempranas sub-nacionales, es esencial la articulación con el nivel nacional.
- La EN REDD+ requiere de una confluencia de procesos, insumos técnicos y políticas existentes. Es un desafío lograr articular estos elementos y comunicar adecuadamente los mensajes clave.
- Se necesita una inversión inicial para implementar la estrategia, así como para el monitoreo y la medición que permitan el análisis del desempeño. Solamente en una fase posterior, el reporte a la CMNUCC permitirá acceder a beneficios por resultados de REDD+.
- Considerando el enfoque intersectorial de REDD+, podría ser poco estratégico anclar la estrategia dentro del Ministerio del Ambiente/entidad forestal nacional.

Uso de los insumos técnicos para el desarrollo de estrategias REDD+

- Los insumos técnicos son clave para tomar decisiones informadas así como proveer herramientas para discutir con otros sectores y coordinar acciones en el proceso REDD+.
- Los insumos técnicos son fundamentales para el desarrollo de REDD+. Estos también pueden ser producidos en un proceso de etapas. No es necesario esperar a contar con insumos técnicos perfectos antes de empezar a preparar la estrategia nacional o plan de acción. Siempre que haya información suficiente y sólida como para tomar decisiones informadas, los insumos técnicos, así como la estrategia / plan de acción pueden avanzar de forma paralela y se estarían retroalimentando.
- Se reconoce la centralidad del SNMB para: (1) la construcción de niveles de referencia; (2) demostrar el desempeño de la estrategia; (3) evitar inconsistencia con datos reportados a la CMNUCC; y (4) cuando sea vinculado a otras herramientas de gestión de información, evitar doble contabilidad. A través del SNMB se puede monitorear y medir para sustentar los pagos por resultados.

- Los sistemas de información en relación con REDD+ van más allá de sólo sistemas informáticos para gestionar la información. Requieren también de arreglos institucionales.
- El concepto de registro evolucionó durante las negociaciones de la CMNUCC hasta llegar al “centro de información” que funge como registro internacional. Cada país, según lo considere necesario, también puede poner en marcha un registro nacional. Sin embargo, debería constituir un espejo del centro de información de la CMNUCC (o por lo menos contener también la información incluida en el centro de información).
- Entender y analizar los factores impulsores de la deforestación y degradación es crítico para diseñar una estrategia de intervención adecuada y viable, así como para priorizar áreas de intervención. Para esto se requiere además tener información que permita determinar la factibilidad, costos y beneficios y los procesos para definir las vías de entrada en las políticas nacionales.
- Es importante utilizar el análisis espacial y económico para la definición de áreas de intervención, opciones estratégicas, medidas y acciones REDD+. Contribuyen a responder a la identificación de las políticas, acciones y medidas de la EN REDD+.
- Las herramientas de análisis prospectivo de cambio de uso del suelo son útiles como base para una negociación en el contexto de pago por resultados. Constituye también un instrumento poderoso para el apoyo al dialogo intersectorial y para identificación de áreas prioritarias, medidas REDD+ y NAMAs. Es importante tener y usar datos nacionales sólidos, relevantes y consistentes con el SNMB.
- Se pueden someter niveles de referencia sub-nacionales aunque no sean perfectos – pero siempre con la visión de la construcción de un nivel de referencia nacional. Es importante notar además que: se debería usar datos históricos; hay un proceso de retroalimentación; y es fundamental que las capacidades técnicas estén en el país. Habrá un proceso de revisión y diálogo, a través de interacciones muy cercanas entre los equipos técnicos d los países y de la CMNUCC.

A continuación Pedro Peña, Representante de la FAO en el Ecuador y María del Carmen García del Ministerio del Ambiente, ofrecieron palabras de cierre del evento. Destacaron que los planes de acción o EN REDD+ contribuyen, o deben estar bien anclados, a otros planes nacionales y no solo del sector forestal; así como también la importancia de considerar insumos técnicos basados en las experiencias nacionales y la gestión de información - evitando doble contabilidad y produciendo buenos reportes. Destacaron además que el intercambio de experiencias, como las que se dieron en este evento, ponen sobre la mesa varios factores importantes de varias fases/estrategias; el hecho de que mediante la cooperación sur-sur se puede aprender de países vecinos y presentar experiencias; y la demanda voluntad de fomentar la cooperación.

Se remarcó que este primer taller regional sobre el diseño de estrategias nacionales REDD+ es importante y que debe contar con un seguimiento adecuado. Se han ofrecido la oportunidad de seguir intercambiando perspectivas, retos y experiencias. REDD+ es un proceso útil para apoyar el desarrollo sostenible - con vínculos con políticas más amplias del gobierno/de país y en diferentes contextos. El taller fortaleció áreas de trabajo no solo sobre REDD+, sino también sobre cambio climático en la región.

Se finalizó remarcando que el Programa ONU-REDD está y seguirá apoyando a los países miembros en la preparación de estrategias nacionales REDD+, el desarrollo de capacidades técnicas para el fortalecimiento o la puesta en marcha de sus SNMB, para la construcción de niveles de referencia y para la puesta en marcha de un SIS. También se destacó que el Programa funciona como espacio para permitir este tipo de discusiones que permiten conocer y compartir experiencias entre pares.

ANEXOS

ANEXO I Lista de participantes

Participantes	País	Organización	Título	E mail
Leandro Fernández	Argentina	Secretaría de Ambiente Argentina	Coordinador REDD	leanfe1@gmail.com
Julián Varela	Argentina	Comité Asesor REDD	Director ejecutivo Fundación Agreste y coordinador del Comité Asesor REDD	7.varela@gmail.com
Gisella Salerno	Argentina	dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos	Consultora de la Red de Gobiernos Locales	ssgisella@gmail.com
Leticia Guimarães	Brasil	Ministerio de Ambiente	Especialista REDD+	leticia.guimaraes@mma.gov.br
Felipe Ferreira	Brasil	Ministerio de Relaciones Exteriores		felipe.ferreira@itamaraty.gov.br
Iván Darío Valencia Rodríguez	Colombia	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Asesor, Oficina de Asuntos Internacionales	ivalencia@minambiente.gov.co
Andrea Camacho Henao	Colombia	WWF Colombia	Oficial Jr. De Políticas de Cambio Climático	acamacho@wwf.org.co
Alexandra Sáenz Faerrón	Costa Rica	FONAFIFO	Coordinadora Nacional de REDD+	asaenz@fonafifo.go.cr
Maria Elena Herrera	Costa Rica	FONAFIFO	Departamento de Desarrollo de Propuestas y Estrategias REDD+	mherrera@fonafifo.go.cr
Javier Fernández	Costa Rica	FONAFIFO	Coordinador Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques	javier.mrv@gmail.com
Ángelo Sartori	Chile	Gerencia de Fomento y Desarrollo Forestal (GEDEFF) CONAF	Encargado de la coordinación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales de Chile	angelo.sartori@conaf.cl
Mauricio Aguilera	Chile	CONAF	Jefe del Departamento Forestal - Región del Maule	mauricio.aguilera@conaf.cl
Eduardo Neira	Chile	Agrupación de Ingenieros	Presidente	eduardoneira@bosquenativo.cl

		Forestales por el Bosque Nativo		
Andrea Fernández	Guatemala	CONAP	Directora de Políticas y Cooperación Internacional	afernandez@conap.gob.gt
José Luis Rivera Castillo	Guatemala	MARN	Coordinador	jrivera@marn.gob.gt
Hansrajie Sukhdeo	Guyana	Guyana Forestry Commission	Technical Focal person for REDD+	hans.sukhdeo@gmail.com
Nelson Ulloa	Honduras	SERNA	Asesor del Secretario de Estado	nsulloa@yahoo.com
Manuel Hernández Paz	Honduras	SERNA	Asesor Técnico Forestal Hondureña	Manuel.hernandez5@yahoo.es
Carmen Gómez Lozano	México	CONAFOR	Subgerente de Mercados Forestales de Carbono	cgomez@conafor.gob.mx
Fabiola Hernández Álvarez	México	CONAFOR	Jefa de Departamento de Negociación Internacional	Fabiola.hernandez@conafor.gob.mx
Alejandro Rendón Melchor	México	Red Indígena de Turismo de México	Red Indígena de Turismo de México	alvaarm244@hotmail.com
Carlos Gómez	Panamá	ANAM - PANAMA	Ingeniero Forestal	cgomez@anam.gob.pa
Mirta Pereira	Paraguay	FAPI	Asesora de la FAPI miembro del Equipo Técnico Nacional ONU-REDD	mirtapereira@fapi.org.py
Dania Moreno	Paraguay	Secretaría de Ambiente	Abogada	dania.moreno@hotmail.com
Jesús Miguel Riquelme González	Paraguay	Secretaría de Ambiente	Punto focal Titular de Cambio Climático	Miguelriquelme7@hotmail.com
Lilian Portillo	Paraguay	PNUD Paraguay	Coordinadora de Proyectos	lilian.portillo@undp.org
Elido Guiglione	Paraguay	PNC ONU-REDD Paraguay	Facilitador Estrategia Nacional REDD+	elido.ghiglione@gmail.com
Lucía Damiana Mann	Paraguay	INFONA	Directora – Dirección de Relaciones Internacionales	dami.mann@gmail.com
Mariana Cerna Rondinel	Perú	Programa Nacional de Conservación de Bosques	Especialista de Monitoreo de Mecanismos Financieros para la Conservación de Bosques	mcerna@minam.gob.pe
Mariella Guisa Corihuaman	Perú	Proyecto REDD+ MINAM	Especialista REDD+ del Proyecto REDD+ MINAM	mguisa@minam.gob.pe
Kenneth Peralta Nario	Perú	Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos	Coordinador Temático en Gestión de Bosques y Cambio climático	kperalta@minam.gob.pe

Milagros Sandoval	Perú	Conservación Internacional Perú	Gerente de Políticas Ambientales	msandoval@conservacion.org
Sieuwnath Naipal	Surinam	Holder of Climate Change and Water	Professor	s.naipal@uvs.edu
Ludovino Lopes	Brasil	Ludovino Lopes Advogados		ludovinolopes@ludovinolopes.com.br
Josefina Braña Varela	México	WWF	Directora de Políticas, Programa Global de Bosques y Clima.	Josefina.Brana-Varela@WWFUS.ORG
Ricardo Ulate	Costa Rica	Conservación Internacional	Asesor de Costa Rica	rulate@conservation.org
Bruno Hugel	France	Consultor	Programa ONU-REDD	brunoh.cnredd@gmail.com
Keil, Annika Birgit	USA	BID	Associate Professional Officer	annikak@iadb.org
Marco Chiu	Panamá	PNUD	Asesor técnico regional REDD+	marco.chiu@undp.org
Bruno Guay	Panamá	PNUD	Asesor Técnico del PNUD para el Programa ONU-REDD	Bruno.guay@undp.org
Clea Paz Rivera	Panamá	PNUD	Asesora técnica regional REDD+	Clea.paz@undp.org
Valerie Kapos		PNUMA	Head of Programme, Climate Change & Biodiversity	Val.kapos@unep-wcmc.org
Judith Walcott		PNUMA	Programme Officer, Climate Change and Biodiversity	Judith.Walcott@unep-wcmc.org
Gabriel Labbate	Panamá	PNUMA	Senior Programme Officer UN-REDD Programme and Poverty and Environment Initiative	gabriel.labbate@unep.org
Serena Fortuna	Panamá	FAO	FAO Forestry Officer for the UN-REDD Programme	Serena.Fortuna@fao.org
Francesca Felicani Robles	Roma	FAO	Oficial jurídico	Francesca.FelicaniRobles@fao.org
Jacinto Coello	México	PNUMA	REDD+ and Sustainable Land Use UNEP Finance Initiative	jacinto.coello@unep.org
Marco Antonio Ortega	Panamá	UNDP	Grupo de manejo del conocimiento y capacidades PNUD, Centro Regional LAC	marcoantonio.ortega@undp.org
María del Carmen García	ECUADOR	Ministerio del Ambiente	Especialista en mitigación y REDD+	maria.garcia@ambiente.gob.ec
José Arroyo	ECUADOR	Ministerio del Ambiente		
Jorge Armijos	ECUADOR	Ministerio del Ambiente		
Diego Burneo	ECUADOR	FAN		

Carolina Orozco	ECUADOR	Organizaciones Estratégicas		
Fernando Echeverría	ECUADOR	CANCILLERIA		
Sebastián Cárdenas	ECUADOR	Sociedad Civil	REDGEO	
Consuelo Espinosa	ECUADOR	ONU-REDD	Coordinadora Nacional ONU-REDD	cespinosa@pnc-onureddecuador.org
Ariel Silva	ECUADOR	ONU-REDD	Subcoordinador R3, 4 y 6	asilva@pnc-onureddecuador.org
Belén Cordovez	ECUADOR	ONU-REDD	Subcoordinador R2 y 5	mbcordovez@pnc-onureddecuador.org
James Mcbreen	ECUADOR	ONU-REDD		
Patricia Serrano	ECUADOR	ONU-REDD	Asesora Legal	
Belén Herrera	ECUADOR	ONU-REDD		
Daniel Leguía	ECUADOR	ONU-REDD	Subcoordinador R3	
Vicky Suarez	ECUADOR	ONU-REDD		
Francisco Ortiz	ECUADOR	ONU-REDD	Especialista en Comunicación	fortiz@pnc-onureddecuador.org
Daniela Carrión	ECUADOR	PNUMA		dani.carrion2011@gmail.com
Gabriel Jaramillo	ECUADOR	PNUD	Especialista de Programa	Gabriel.jaramillo@undp.org
Francisco Moscoso	ECUADOR	ONU-REDD	Especialista en territorio y GIS	
Katheryn Landazuri	ONU-REDD	ONU-REDD	Asistente administrativa financiera	klandazuri@pnc-onureddecuador.org
Carlos Morales	ECUADOR			
Andres Hubenthal	ECUADOR	Ministerio del Ambiente	Subsecretario de Cambio Climático	
Luis Fernando Jara	ECUADOR			
Marco Gaibor	ECUADOR			
Marisol Inuterrigui	ECUADOR	BID		
Ana María Nuñez	ECUADOR	PNUD	Experta técnica en Proyectos	anamaria.nunez@undp.org
Pablo Novoa	ECUADOR	MAGAP	-	
Galo Pillajo	ECUADOR	Ministerio del Ambiente	-	
Ángel Valverde	ECUADOR	Ministerio del Ambiente	Director de Mitigación al Cambio Climático	angel.valverde@ambiente.gob.ec